

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima . . . 21'3  
id mínima . . . 13'2  
Humedad relativa media . . . 51

Fundado el año 1914

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1934

Número 7.579

EN LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS CATOLICOS

## La Beatificación del Apóstol de Cataluña y Canarias, el V. Padre Antonio María Claret

Madre de héroes, madre de sabios, y también madre de santos, ha sido y sigue siendo aún, España. La interminable y gloriosa lista de estos últimos, prueba bien caramente que por las venas de sus hijos, circula pura y abundante la savia del espíritu de Jesucristo, en cuyo taller divino se forjan y moldean aimas tan destacadas y gigantescas como la del V. Padre Claret; que es la que me ha dado ocasión para escribir estas líneas y a las que seguirán, (D. M.), algunos otros artículos sobre el mismo tema, contando con la benévola acogida del digno director de GACETA DE TENERIFE.

Es posible, es muy probable, más aún: es moralmente cierto, a juzgar por las varias noticias que por diversos medios de comunicación nos van llegando, que el día 25 de Febrero de este año será de mucha gloria para Dios, de inmenso

júbilo para los Misioneros del Corazón de María extendidos por todo el Mundo, para los devotos del popular Apóstol de Cataluña y Canarias, y para todos los buenos hijos de la católica España.

El día veinticinco de Febrero, repito, si circunstancias imprevistas e insuperables no se presentan, nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI elevará al honor de los altares, a nuestro Patriarca y Fundador el V. siervo de Dios Antonio María Claret y Clará, aureolando su frente con la corona inmarcesible de la Beatificación.

Para celebrar tan fausta fecha en los Anales religiosos de nuestra Patria, el Secretariado General para la Beatificación, residente en Madrid, está organizando una Peregrinación, llamada Del P. Claret, que para ese día 24 debe encontrarse en el Roma, a fin de que puedan asistir al acto solem-

nísimo de la Beatificación los que se allisten en sus filas.

Si algunos desean tomar parte en esta romería o Peregrinación a la Ciudad Eterna, debe solicitarlo cuanto antes, advirtiéndolo al mismo tiempo podrán ganar las gracias espirituales extraordinarias concedidas por el Romano Pontífice al Jubileo-Centenario decimonono de la Redención del Género Humano.

Nada sabemos aún sobre el precio del viaje y demás condiciones del mismo; tan pronto como se nos comuniquen se darán a conocer.

Por Dios, por la Religión, por la Patria, por nuestras islas y por la gloria externa del gran siervo de Dios será bien que hagamos algún sacrificio.

¡A Roma, pues!  
Pablo CEREZO. C. M. F.  
Sta. Cruz de Tenerife, Enero 1934

SPORT EPISTOLAR

## Señor don José Calvo

Mi estimado amigo y compañero: Sentiría que usted creyese que por el hecho de estar convertido en un delincuente hasta el punto de haber sido condenado a la pena de destierro, confinamiento o una cosa así, le haya retirado yo la amistad que siempre le he profesado. Nada de eso, amigo Calvo. Antes al contrario. Yo pertenezco al selecto y escogido número de aquellos que cumplen al pie de la letra el humanitario consejo que se halla gravado en el frontispicio de casi todas las cárceles: "odia el delito y compadece al delincuente". Y por ello la amistad que le he profesado siempre, lejos de haberse enfriado en lo más mínimo por su fatal caída en la delincuencia, se ve por el contrario esmaltada por la compasión que como delincuente me inspira, tan tierna e intensa cuanto lo requiere la enorme magnitud del delito cometido, consistente, nada menos, que en haber cooperado en el Gobierno de Primo de Rivera, hasta el extremo de haber sido uno de sus terroríficos ministros, que tan arbitrariamente logró implantar el orden en toda España, garantizar tan plenamente los derechos individuales y atar corto de manera tan vergonzosa y autoritaria a los pobres pistoleros y maleantes, hasta el punto de privarles en absoluto del ejercicio de sus profesiones y de realizar cuantas fechorías tenían por conveniente.

En esto, pues, como en otras muchas cosillas de menor importancia, disiento del grupo de diputados que no solo le niegan su amistad, sino que no le quieren a usted por nada del Mundo en el Congreso ni por sus alrededores; antes bien, desean tenerlo a una distancia que no sea inferior a mil leguas, ellos sabrán por qué, ya

que a mí jamás se me ha ocurrido averiguarlo ni enterarme, por la sencilla razón de que no me interesa para nada este particular.

Es más. No solamente no he pensado jamás retirarle por tal motivo mi amistad, sino que hasta he sentido muchísimo que usted haya adoptado aquella aptitud de rebeldía a los proceptos legales dejando de cumplir los fallos de la Justicia y la condena que se le impuso, dejando de venir a Santa Cruz de Tenerife, conforme se le ordenó por los altos Tribunales que lo juzgaron; con lo cual no solo nos ha privado de su presencia y de poder disfrutar de su charla, que debe de ser tan amena e interesante, a juzgar por el talento y la erudición que, según dicen, tiene usted metidos en la

SIGNOS DE LOS TIEMPOS

### El marqués que se declara sindicalista

Otro aristócrata que se declara sindicalista.

Antonio de Hoyos, marqués de Vinent, a quien le va a estrenar en Madrid una obra teatral Cipriano Rivas Cherif, anhela el triunfo del sindicalismo, por que significa el triunfo de sus ideas. Cree y espera la revolución social, para trabajar, luchar y vencer.

A estas alturas, un marqués, por audaz y modernista que se figure no debiera desconocer que el triunfo del anarco-sindicalismo implica su eliminación.

Porque no dudamos que el marqués de Vinent querrá ser sindicalista; de lo que no estamos tan seguros es de que los sindicalistas acepten la compañía del marqués.

cabeza, sino que se ha hecho usted un gran daño como es el no haberse podido comer unas cuantas pelotas de gofio canario que tanta falta le pueden hacer el día que se vea usted enredado en las lides parlamentarias y tenga por necesidad que empezar a repartir bofetones y puñetazos.

Pero, en fin, puesto que usted lo ha querido así, con su pan se lo coma, ya que le pesará cuando no tenga remedio. Porque créalo usted; que quieran que no quieran los camaradas izquierdistas usted tendrá que ir al Congreso y sentarse en los bancos de la Cámara, ya que se negó caprichosamente a sentarse en el banquillo de los acusados. Y ello con tanto mayores títulos y acosado por una necesidad tanto más apremiante cuanto mayor sea el ajeteo que traen con su amnistía, y con la discusión de su acta. Porque no se precisan ojos de lince para ver que, como continúan los diputados jaleándolo de la manera que lo vienen haciendo, si la primera vez que usted se presentó como candidato no logró obtener sino una sola acta, y en las últimas elecciones apenas logró tres o cuatro, hay que dar por descontado que si en las elecciones próximas quizá no ob tenga todavía más que quince o veinte, en las otras tendrá usted que salir diputado, quéralo o no por todas las circunscripciones de España que rivalizarán en conferirle un acta más limpia que una patena.

Sin otro particular y deseando que cuando le sea posible se decida a darse una vuelta por aquí para que al menos conozca el lugar que le señalaron para destierro, se despide su amigo que le aprecia y e. s. m.

Fulano DE TAL  
Tenerife, Enero de 1934.

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

## La sustitución del Parlamento italiano

En estos momentos políticos en que en todos los pueblos se habla de la decadencia de los Parlamentos, de la necesidad de reformarlos si se quiere hacer de ellos un instrumento eficiente de gobierno, es de interés conocer la reforma que estos días está aconsejando Mussolini en Italia.

La obra más típica del fascismo es seguramente la reforma corporativa. Esa nueva organización político-social intenta nada menos que establecer un nuevo orden en el caos social que se produjo en Europa después de más de cien años de liberalismo económico, durante los cuales se destruyeron las viejas instituciones gremiales sin poner en su lugar nada que les reemplazara dejando frente a frente, como enemigo: mortales, el trabajo y el capital.

Es verdad que el socialismo que surgió como una protesta de esa indefensión del obrero manual volvió a reorganizar los sindicatos obreros, pero lo hizo partiendo del principio de la incompatibilidad de intereses entre el trabajo y el capital y consideró como un dogma intangible la lucha de clases. El socialismo es un régimen mucho más parasitario que el burgués, pues parece que no tiene otra misión que la de dar acceso a sus amigos a los depósitos donde se guarda la miel de la colmena social. No tiene la gallardía del comunismo, que al negar la existencia del capital privado, acepta en cambio todas las difíciles funciones de la producción, distribución y consumo de la riqueza pública; el socialismo deja al régimen capitalista el arduo problema de la producción y a fuerza de leyes arbitrarias se enchufa en ella y pretende que todas las ganancias vayan integras a uno solo de los factores de la producción en forma de comisiones de altos salarios, de disminución de horas de trabajo, etc., etc., acabando siempre, allí donde llega a influir en la gobernación de los pueblos, por matar la gallina de los huevos de oro al matar el estímulo del empresario y del capitalista.

El fascismo ha querido poner remedio a la obra destructora del liberalismo económico y del socialismo, y con el régimen corporativo ha intentado realizar la colaboración de todos los factores que intervienen en la producción, reconstituyendo conforme a los progresos de la mecánica moderna los antiguos gremios. En Italia se ha suprimido el derecho a la huelga pero también se ha prohibido el "loc-kaut". Obliga al obrero a trabajar, pero recoge todas sus reivindicaciones y trata de hacerle comprender hasta qué punto esas reivindicaciones son com-

MANANA

Galas para la Mujer  
En la página DOCE

patibles con la producción, convenciéndole de que ir contra la producción es ir contra sus propios intereses.

Pero el régimen corporativo como toda la obra de Mussolini no salió perfecto de la cabeza del "duce", sino que es algo pragmático que va perfeccionándose con los dictámenes de la experiencia.

En un principio se establecieron en Italia siete grandes secciones o rama: que constituían otras tantas corporaciones generales: industria, comercio, agricultura, navegación marítima y aérea, comunicaciones interiores, crédito y seguros, profesiones liberales y artes. Pero pronto se vió que esas corporaciones tenían una extensión excesiva. La industrial, por ejemplo, comprendía todas las ramas de la industria a pesar de que algunas tienen intereses contrarios. Debido a esto el Consejo nacional de las corporaciones no podía controlar la producción, misión que le estaba confiada al Estado, reduciéndose el papel del Consejo a ser un órgano consultivo. En la reforma última de Mussolini se reorganizan las corporaciones por categorías, y el Consejo nacional de las Corporaciones deja de ser un simple órgano consultivo y se le otorgan las facultades legislativas que antes correspondían a los ministros y a las Cámaras.

Pero como en Italia no existen partidos políticos, como los diputados no tienen ninguna iniciativa en la dirección de la cosa pública, ya que sus iniciativas para llevarlas a la Cámara necesitan ser aprobadas por el secretario del Partido Fascista, si se realiza el Proyecto corporativo de Mussolini y no hay quien se oponga a él, el Parlamento italiano no tendría razón de ser y podría ser sustituido por el Consejo nacional de las Corporaciones.

En esta organización representativa, solo tendría voz y voto el ciudadano productor miembro de esos organismos corporativos pero el individuo aislado, el "homo politicus" a lo Rousseau que siempre habla de derechos pero nunca de deberes, ese ente abstracto que no tienen más profesión que la política ni más objetivo que el acercarse a las celdillas donde se guarda la miel de la Gran Colmena social para enchufar en ellas sus ventosas aspiradoras, ese no tendrá representación en la gobernación de Italia.

Si se implanta la reforma corporativa en Italia solo las abejas diligentes y trabajadoras tendrán voz y voto en la dirección de la Comunidad. Los charlatanes, los explotadores de los tópicos sociales que en otros países hacen carrera; políticas muy lucrativas sin producir a la Sociedad más que desórdenes, tendrán que dedicarse a otra cosa.

El conde DE SARTO  
(Prohibida la reproducción.)

SOBRE EL MISMO TEMA

# Ecós de una advertencia

Fenómeno, al parecer, raro. Mas a poco que reflexionamos nos dimos cuenta que lo único excepcional fué el estado de completa abstracción en que nos encontramos cuando el sonido, vocalizado, hizo vibrar los tímpanos de nuestro organismo acústico. Y no intriguemos más con nuestro extraño accedido, no porque ignoremos al dialogante, a quien contamos nuestras cuitas con expresiones reveladoras de embargarle gran curiosidad, sino francamente, para entrar de lleno en el tema.

Y fué ¡oh, gran paradoja!, que, al batir con impetu el eslabón para con estrépitos voz metálica señalar un punto hacia donde convergieran las miradas de los distraídos dirigentes, solo observamos el andar presuroso de algunos caballeros, cofrades de armas—en nosotros al uso tan solo el esbelto creyón rematado con algunas incisiones comprobadoras de nuestros sensibles nervios, y la sin donaire pluma que, a fuer de caballero procuramo; acariciarla con delicadeza en lo alto de su talle esbelto también, para que su penetrante acero no nos pringue de la sangre del enemigo para cuyo fin fué creada: la tinta—; y que el sonido dando bumbos y haciendo cabriolas grotescas, volvía a nosotros, por virtud de las leyes físicas, con un eco tan sonoro y expresivo como el que tuvimos a bien producir. Y hé nos aquí oyendo con parsimonia las advertencias que para otros iban dirigidas, en calidad de sujeto que no rige la oración gramatical que quiso construirse al convertirse de advertidor en advertido de sus propias advertencias.

Decíamos, como última prevención en artículo anterior, de la necesidad de acelerar la marcha para la aprobación de los planos y lugares de emplazamiento de la Casa de Correos y edificio del Cabildo Insular, y sosteníamos la necesidad de que no fuesen situados en aquella parte de la ciudad los albergues y construcciones de servicios oficiales.

Con respecto a los dos primeros parece que hay absoluta conformidad en que allí se establezcan, aunque, repetimos, que en cuanto al del Cabildo no se nos alcanza cual sea la finalidad que se persigue, a no ser que el incentivo sea la de disponer gratuitamente de solar. Esta consideración cae por su base; primero, porque lo que ahorre en solar, a decir de los técnicos, se le irá en la cimentación del edificio, caso que éste se haga sobre el terreno ganado al mar, y, como vulgarmente se dice, "lo que no va en lágrimas va en suspiros"; y segundo y principal, porque respondiendo a la construcción de la Avenida a mercantilizar, a más de embellecer aquella zona, no debemos quitar a la iniciativa particular la elección de solares para la fabricación de sus edificios, cuyas estructuraciones responderán al porvenir y desarrollo de aquel sector. Pero, en fin, se estima así, y ya hemos dicho que nuestro criterio

es firme, pero no obstruccionista. Vamos a suponer que quede aprobado—¡al fin!—el emplazamiento de la Casa de Correos; pero es, con ser mucho, no lo es todo, y que si no se logra en el vigente presupuesto del Estado se consigne cantidad para ese objetivo, veremos nuestros sueños echados por tierra. Además hay que contar con la aprobación del proyecto por parte del Ministerio de Comunicaciones. Así, pues, deben ser movilizadas las fuerzas políticas que actualmente rigen a las ilas para obtenerlo, teniendo presente—mi criterio personal no lo admite como programa y no crece que sea una panacea que resuelva tan agudo conflicto—se atenúe los rigores del paro obrero, que tantas lágrimas hoy produce y tantas rebeldías cobija situación tan terrible.

En lo que a nosotros respecta solo podemos decir que, en nuestra intransigencia, y vallendonos de amigos particulares, hemos a veces intentado dar solución a algunos

casos aislados de amigos, teniendo por resultado, las más de las veces, que nuestros ojos se arrayen ante la desesperación del que busca pan y no lo encuentra, poniendo a contribución sus únicos patrimonios: los brazos y la honradez, y por nuestra impotencia de poderlo solucionar.

Creemos, hablando de otra cosa, que no será necesario insistir en que la Delegación de Hacienda se construya en el solar de enfrente al Ayuntamiento, pues esto hoy podemos decir, sin ambages de ninguna especie, que es aspiración muy generalizada en la ciudad.

No sabemos si aún siguen nuestras advertencias dándose de bofetadas con las cumbres y laderas que les sirven de caja de resonancia; pero estaremos oído avizor, por si de nuevo se posan en nuestros oídos para hacernos reaccionar con nuevos argumentos...

Luis FERNAUD y MARTIN.  
Sta. Cruz de Tenerife, Enero 1934.

nuestros famosos zapatos para el baile

15 50



Charolados con suela muy ligera y durable. Haganos una visita le serviremos a Vd. bien.

**Nota**

## Vida judicial

Señalamientos para hoy

En la mañana de hoy se celebrará ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, contra Manco Salvatore, por el delito de tenencia de armas, por haberle sido encontrados por la Policía, al practicar un registro en su domicilio, un revólver con seis cápsulas y dos puñales, sin licencia ni guía para su uso.

El Ministerio público pide se imponga al procesado la pena de un año de prisión menor, accesorias y costas.

La defensa estará a cargo del letrado señor González de Mesa.

También está anunciada para hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de Tenerife, por el delito de estupro, contra Antonio Rodríguez Santana, cuyo juicio se suspendió por no haber sido hallado el procesado.

También se suspenderá por

enfermedad de uno de los letrados defensores, la causa señalada para hoy, contra varios procesados, por el delito de reunión ilícita, hecho ocurrido en La Laguna.

Juicio por homicidio frustrado

Ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, contra Antonio González Avila a quien el Ministerio público acusaba de ser autor de un delito de homicidio frustrado y otro de tenencia ilícita de arma de fuego. Dicho procesado hizo tres disparos contra su suegra Aurora Morales, alcanzándole dos proyectiles, que le originaron lesiones.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal señor Cobelas, acusó al procesado de los referidos delitos, pidiendo se dictara veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor, señor López de Vergara, se opuso a la forma en que narró los hechos la acusa-

EN EL COLEGIO DE LA PUREZA

## Fiesta eucarístico-mariana

El Instituto de la Pureza de María Santísima, cuyas ilustradas hijas dirigen este acreditado Centro de Enseñanza, celebra, con solemnidad, las fiestas principales de la Reina Inmaculada, derrochando esplendor en sus religiosas funciones.

A la que se aproxima júntese el ser primer viernes del mes, lo que motiva nuevos números en el programa de la festividad, para convertirla en fiesta mariano eucarística.

¡La Virgen de Candelaria y el Corazón de Jesús! Bello enunciado para un hermoso cartel de festejos religiosos.

El 2, pues, día de la Purificación y primer viernes, a las siete, es la Misa de Comunidad; a las ocho Misa de Comunión para las alumnas, ex-alumnas y fieles.

Música selecta y apropiados Motetes se ejecutan en tanto se celebra el agosto Misterio.

Antes de la Comunión hay plá-

tica por el celebrante, franciscano. Terminada la función se expone el Señor Sacramentado, que permanece manifiesto hasta la tarde. Con pompa espléndida es la Reserva, a la que precede el canto de Víspera; a capitula, de la Virgen, dándose, después, la Bendición con el Santísimo.

Mientras permanece expuesto S. D. M. hacenle guardia fervientes colegialas, engalanadas de blancos tulés, formando hermoso contraste con los hábitos de las Religiosas que ocupan reclinatorios a su lado. El armonium, a intervalos, desgrana delicadas meditaciones, ofertorios y plegarias, y mezclan sus compases de silencios con devotos rezos, piadosas rogativas o acompañamiento expresivos cantos.

No es de solos rezos y velas la ocupación de las alumnas este día. Ya tendrán sus expertas maestras números dulces y suaves que hagan volar las horas, sin sentir infantilmente entretenidas a las niñas niñas del Colegio.

DEL REPUBLICANISMO LOCAL

## Una carta del concejal señor Diaz Ferreira

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Distinguido señor mío: Habiendo recibido dos comunicaciones del secretario del Comité municipal del Partido Republicano Tinerfeño, una participándome haber sido dado de baja en las filas del partido por quebrantamiento de los principios y normas del mismo, y otra haciéndome saber que la Asamblea municipal del partido de referencia ha ratificado el acuerdo de expulsión adoptado por el Comité, y además se me pide que haga renuncia del acta de concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, ruego a usted se sirva insertar la contestación que doy, por la presente carta, a ambos acuerdos.

1.º Que no tengo interés, absolutamente ninguno, en seguir perteneciendo a un partido que se llama republicano, pero cuya democracia es pura filfa. Me satisface la baja que se me ha comunicado, ya que ella me permite seguir siendo verdadero republicano sin dependencia alguna de un partido cuya normas caciquiles repugnan a mi conciencia de hijo del pueblo.

2.º Que en lo referente a la renuncia de mi cargo de concejal no puedo en modo alguno complacer al Partido Republicano Tinerfeño,

interstando un veredicto de culpabilidad atenuada.

El Jurado emitió veredicto considerando el hecho solo como de lesiones y tenencia de armas.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado a un año por la tenencia de armas y a dos meses por las lesiones, absolviéndole del homicidio frustrado, por el cual solicitaba el fiscal diez años de reclusión.

por que no debo el acta a dicho partido, sino a los que me hicieron el honor de elegirme para representarles en la vida pública municipal, y solo cuando mis electores me retiren su confianza dejaré de sentarme en dichos escaños.

Dando a usted, señor director, las gracias más expresivas por la inserción de esta carta, tengo la satisfacción de quedar a sus órdenes atento s. s. q. e. s. m.,

S. DIAZ FERREIRA.  
Sta. Cruz de Tenerife, Enero 1934

Se arrienda una casa

ecién construida, proxima al fuente Zurita. Consta de sala, tres abinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informacion Norte 43 halo

RECIBAREIS EL VIGOR PERDIDO



Dos o tres cucharadas de CARNE LIQUIDA le harán más bien que todas las medicinas y no le cargarán el estómago como las comidas pesadas.

**CARNE LIQUIDA**  
Del Dr. Valdés García, de Montevideo

## EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.** - El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores. Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

## Consultorio Gratuito

Para solicitar los beneficios de cuota militar  
 F. C.—Pueblo de P.—(Terminación de la consulta de ayer.)

Una vez cubierto el número de plazas de reclutas de cuota que tenga cada Cuerpo, el jefe de éste comunica al de la Caja de Recluta los nombres de los admitidos y de los que resultaron sobrantes, al objeto de que aquella lo comunique a los interesados.

Después de lo que antecede los mozos de cuota sobrantes o no admitidos en los cuerpos donde solicitaron servir serán invitados a que durante el mes de Noviembre promuevan nueva instancia, presentándola en la Caja, dirigida al comandante militar, si es en estas islas, o al general de la División a que pertenezca el Cuerpo, si es en la Península, exponiendo la población en donde deseen prestar sus servicios y el Arma que prefieran, sin consignar Cuerpo alguno determinado, a fin de que pueda adjudicarse el destino que proceda.

Estos destinos se efectuarán en la primera quincena de Diciembre, pero si el día 15 algún recluta no hubiese solicitado destino en la forma que queda expuesta, será destinado al Cuerpo que por sus condiciones y aptitudes le corresponda, con ocasión de vacante.

Según lo establecido en el citado decreto de 14 de Octubre, los reclutas acogidos a los beneficios de cuota pertenecientes al cupo de filas serán distribuidos en dos llamamientos iguales con arreglo al número que hayan obtenido en el sorteo, incorporándose al servicio la primera mitad el primero de Enero, y la segunda el primero de Julio siguiente.

Posteriormente, por decreto de 5 de Diciembre pasado se ha dispuesto que los reclutas de cuota que cursen estudios universitarios, o en Escuelas especiales y demás centros de instrucción oficial, podrán solicitar efectuar el servicio militar en dos periodos, incorporándose a filas en 1 de Julio, siendo licenciados al cumplir los tres meses de servicio, volviendo en igual fecha del año siguiente a completar el segundo periodo de la misma duración.

También dispone el citado decreto que esas autorizaciones serán concedidas por el general comandante militar en estas islas y por el general de la división respectiva en la Península, previa instancia que formularán para ello los interesados, dirigida a las aludidas autoridades, cuya solicitud será cursada por la Caja de Recluta de la provincia, uniéndole certificado de matrícula u otro documento equivalente.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Pedro Nolasco, cf.; Ciro, Juan, Metrano, Saturnino, Tirso, Victor, Tarsicio, Zótico, Ciriaco y Trilve, mrs.; Geminiano y Julio, cfs.; Marcela, Luisa; Albertona, vd.

Santos de mañana.—Ignacio, ob. y mr.; Pionio, mr.; Severo y Paulo, obs.; Efrén, diác.; Brigida y Veridiana, vgs.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 1 de Febrero.—A las siete y media, Misa rezada.

A las ocho, Misa rezada, por doña C. Fariña (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada. A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

#### Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 1.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Carmen Vega (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada.

#### Iglesia del Pilar

Jueves 1.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las cuatro, Doctrina para niños y niñas.

A las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición y a continuación ensayo de cánticos.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 1.—Jueves Eucarístico. Misa cuando mejor le agrade a que la ofrece.

A las ocho, Misa de Comunión acompañada al armonium, y canto de Motetes.

Al concluir la Misa se practican devotos ejercicios con el Señor manifiesto.

A las seis de la tarde, magnífica Hora Santa, en la que se cumple el variado y devoto ritual de los Jueves Eucarísticos.

Se termina con la Bendición de Santísimo.

El jueves se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla.

Don Sebastián Darías ha trasladado su consulta a Valentín Sanz número 2, donde ha sido reanudada de tres a seis.

#### Los señores párrocos

podrán hallar en la imprenta de GACETA DE TENERIFE, y a precios convenientes, libros sacramentales, expedientes y demás impresos necesarios para el despacho parroquial.

### EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

## Solemnes actos religiosos

### QUINARIO QUE TERMINO.—EJERCICIOS ESPIRITUALES QUE PRINCIPIAN

Ocurrió como se esperaba. A principios tan solemnes, a continuación tan entusiasta correspondía una terminación magnífica, broche de oro de pura ley. Así sucedió. Tenía que ser.

El Quinario del Señor del Huerto se salió del pentagrama en su esplendor al engalanado con la rica pompa conmemorativa del decimonoveno Centenario de la Redención humana que dió principio con la amarguísima agonía del Varón de Dolores en el espinoso jardín de Getsemani, huerto de la misma, colado del incienso, monte escarpado de los Olivos.

El pueblo franciscano, el pueblo cristiano tenerifeño ha correspondido a la invitación. La capilla, con honores de iglesia, que fundara el distinguido caballero franciscano don Tomás Juan Russell, ha resultado pequeña. Los huesos áridos del munífico fundador han revivido al ruido devoto de las multitudes, al musiteo de sus plegarias, a la armonía de los cánticos, ante los fervores eucarísticos, oportunidad de los sermones, decorado oriental de la casa del Señor del Huerto y meditación de sus sufrimientos.

Gran día el martes, 30 de Enero de 1934, fiesta de Jesús de Getsemani, en su capilla de Santa Cruz de Tenerife, calle de Villalba Hervás. Cuéntenlo los que la vieron, díganlo los que la gozaron. Forman legiones.

A tus plantas, oh Señor del Huerto, de rodillas sumisos están incontables devotos clamando que tus fieles amantes serán.

\*\*\*  
 Cuando se haya atenuado la fragancia de las flores, sin disiparse del todo el olor del incienso, sintiéndose algo, en la lejanía, el suave rumor de los cánticos; recogidas que estén las colgaduras de Damasco y los adornos del Altar guardados, es cosa de principiar el retiro espiritual que es costumbre practicar en esta capilla todos los años: "¿Tam cito?" "¡Tam cito!"

El viernes, primero del mes, día de la Virgen de Candelaria, principian los ejercicios espirituales en la precitada capilla para las hermanas y hermanos franciscanos de la Venerable Orden Tercera, para las socias y socios de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos y para todos los que quieran practicarlos, pues se hacen a puerta abierta y con invitación general, plena.

Comienzan a las seis de la tarde después de la conagración de la Orden franciscana al Corazón de Jesús. El horario para los días subsiguientes es éste:

A las siete y media, Misa, actos cristianos, Meditación, plática.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana, breve ejercicio del Via Crucis, examen, plática.

La terminación es el día 8, con la Comunión de los Jueves Eucarísticos, plática de perseverancia y Benedición papal.

Un Padre franciscano de esta Residencia dirige los ejercicios.

ALA-VES.

Sta. Cruz de Tenerife, Enero 1934.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Las plagas de las plataneras y naranjos se combaten y dominan completamente, con el uso del

# VOLCK

Producto único en el Mundo, y que se usa en California por miles de toneladas

Haga Vd. un ensayo. Le proporcionaremos medios gratuitos para ello, consultando a la

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

## Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, mé todo perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

### OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

### Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

## EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12



últimas novedades de París

Acabamos de recibir:

TRAJES de NOCHE

SOMBREROS

SALIDAS de TEATRO

Liquidación de abrigos

Precios rebajados

MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del

BON MARCHÉ

Fermín Galán, 12

### P. Reig Valentín

ENFERMEDADES DE LA BOCA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 6

RAMBLA DE PULIDO, 32.

TELEFONO 1114

# Laboratorio y Farmacia

**DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ**

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

**Diego Guigou y Costa**  
Director y fundador del Hospital de Niños

**D. Luis Gabarda Sitjar**  
Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos e indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**

**SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS**

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70 — TELEFONO NUM. 835 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Piano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gavino, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, Maria Cristina Gámez, maestra superior.

## ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

**Don Guillermo Gortazar y Elío** ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas. Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:  
por la mañana de 9 a 12 y media.

## Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentura natural.

Consulta diaria. Teléfono 1.523.

Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna

## LA FUNERARIA

EMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELETOS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Telegramas detenidos

En esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos, por desconocerse a sus destinatarios, los siguientes telegramas:

Don Federico Rodríguez, Hotel Victoria; señorita Teresa Medina; don Antonio Pádua, la Candalaria; don Juan Badi, Hotel Tisiana; La Propaganda, barrio del Uruguay, 9; don Antonio Remedios Sanjuan; don Manuel García Guanche; Veri Lima, San Sebastián, 13; Villa La Peña; señorita María Salazar; don Antonio Suárez; don Juan García; don Pascual Carles, pasajero del vapor "Escolano"; don José Jordán, tripulante del vapor "Escolano"; señorita Domitila Tejera, Duggi, 15; y otros a nombre de Peña y Fancomares.

## Academia de corte y confección «Sistema Marti»

Enseñanza para la confección de sombreros, flores y fajas. Se acaba de abrir en la calle de Sol y Ortega número 27, en La Laguna, y se admiten encargos de vainicas, incrustación, bordados y encajes perfectamente confeccionados.

De Bibliografía católica

## La «Santa Biblia»

Edición católica de «La Santa Biblia». Editorial Fénix, Madrid.—El número que acabamos de recibir es el correspondiente al tomo V de la obra.

Comprende los libros sagrados de Job y de los Salmos, resultando un volumen tan elegante y bien editado como los cuatro tomos anteriores, pues su esmerada impresión juntamente con el tipo de letra empleado, así como las preciosas láminas en tricolor y en negro, ponen de relieve el sumo cuidado que en la edición de esta hermosa obra han puesto los editores.

Nada digamos, por añadidura, de las notas y aclaraciones con que va ilustrado el texto bíblico, pues no solo no desmerece de las que hemos admirado en los anteriores tomos, sino que cada vez notamos la mucha erudición, la precisión minuciosa y la concienzuda selección que el adaptador va acrecentando más y más en cada tomo que sale a la luz pública.

Nada extrañamos el favor que el público viene dispensando a esta primorosa edición de «La Santa Biblia», pues su adquisición por tan bajo precio como el que han puesto sus editores a cada tomo (1'25) hace conjeturar que no tardarán mucho tiempo en agotarse todos los tomos de esta elegante edición en todas las librerías y kioscos que lo vendan por toda España.

Creemos hacer un favor a nuestros lectores al recomendarles adquieran rápidamente esta obra, que no debe faltar en ningún hogar católico y que tantos alientos y bendiciones ha merecido de los Prelados españoles.

## Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitamos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilitadas BURC INDUSTRIAL. Primera Revista Internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincia enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado... 100.000.000 pesetas  
Reservas... 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... 2 por 100 anual

### II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual  
Imposiciones a 5 meses 3.60% "  
Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Corretores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

UNA REUNION CONVOCADA POR LA CAMARA DE COMERCIO

Los reunidos se muestran partidarios de que se prohíba la importación de artículos japoneses

Convocada por la Cámara de Comercio se celebró ayer tarde, en el Círculo Mercantil, una reunión de comerciantes para tratar de la importación de artículos japoneses.

Presidió el acto el de la Cámara de Comercio, señor García Sanabria, quien dió cuenta del objeto de la reunión.

Expuso los grandes perjuicios que representa para el Comercio la entrada de productos procedentes del Japón, que no pueden competir en precios con los de ninguna otra nación.

Dijo que en esta Nación no existen conflictos sociales, ni existe tampoco la jornada mínima, sino que se trabaja hasta 10 y 12 horas diarias, no necesitando además el obrero japonés de una alimentación costosa, pues así se alimenta con arroz, lo que hace que el resto de los productos de su fabricación sean sin competencia.

Dijo que este es un asunto que debe resolver el Estado, pues en las cuestiones internacionales hay que tener en cuenta los convenios establecidos.

Hizo resaltar que Francia pide que se le compren más artículos de su fabricación, debido a que la importación es mayor que la exportación.

Estimó que para la solución del asunto no podía pensarse en gravar determinados artículos de aquella procedencia, pues esa medida podría resultar peligrosa para Canarias, ya que rozaría el régimen de franquicia establecido para estas islas.

Expuso también que esta cuestión no podría resolverse sin la intervención del Estado, para que decretara la prohibición, pues sin esa autoridad resultaría que unos comerciantes comprarían y otros no, lo que ocasionaría un daño a estos últimos, debiendo, por tanto, existir una unidad de criterio.

Intervinieron varios de los concurrentes y después de un cambio de impresiones, se acordó, por ser el criterio que imperó entre los reunidos, que se solicitara del Gobierno se prohibiera la importación de productos japoneses.

Antes de comenzar las gestiones cerca de las Corporaciones y el Gobierno, se comunicará el acuerdo a Las Palmas.

Los vendedores ambulantes Otro de los asuntos tratados en la reunión fué el de la venta ambulante.

El señor García Sanabria dió cuenta de que el asunto iba por buen camino, pero que lo llevaba a la reunión para que dicho asunto siguiese latente.

Expresó que había conferenciado con el alcalde y el delegado de Hacienda, creyendo que se llegaría a un acuerdo.

Agregó que son numerosos los vendedores ambulantes que existen en esta capital, con grave daño para el Comercio. Dijo, que se-

gún una lista que había tenido ocasión de examinar, la mayoría de esos vendedores eran de fuera del país, sirios, árabes y de la Península y de otros sitios, siendo naturales del país unos 10 o 12. Hizo presente que no es que se prohíba a los de fuera el que puedan trabajar, pues ello lo considera muy natural, pero que no se podía permitir que se haga una labor dañosa para el Comercio, pues redundaría en perjuicio de los mismos hijos del país.

Hablaron otros de los reunidos exponiendo su criterio en este asunto, coincidiendo todos en la necesidad de que se prohíba la venta ambulante.

Según manifestó el señor Fernández del Castillo, cuando la comisión nombrada para tratar este asunto, se entrevistó con el alcalde, manifestó éste que se llegaría a un convenio, siempre que se respetasen los 10 o 12 del país, pues llevan ejerciendo la profesión de 15 a 20 años.

Acerca de este asunto se acordó seguir las gestiones.

El aumento de las bases de contribución industrial

El señor García Sanabria dió cuenta a los reunidos de la gravedad que representaba para Tenerife el aumento que figura para el actual ejercicio de las bases de las tarifas de la contribución industrial, que en relación al año 1928 representaba más de el doble.

Dijo que desde la clase sexta en que figuraba Tenerife por el concepto de contribución industrial, se ha pasado a la clase tercera, que es la actual, pero que ahora se incluye a Tenerife en la segunda, es decir, que sólo están por encima Madrid, Barcelona y otras poblaciones importantes.

Añade que se ha tenido en cuenta para esta elevación de las tarifas, que Tenerife es un puerto mayor de 40 mil habitantes, sin que se haya pensado que éste está alejado de la Península y sin comunicación con otras regiones, como ocurre en la Península.

Hizo relación de las gestiones que la Cámara había realizado, dando cuenta de los telegramas dirigidos al ministro de Hacienda el último de los cuales no había sido contestado.

Varios de los concurrentes expusieron su opinión, estimando la gravedad del asunto.

Se acordó hacer gestiones cerca de los diputados, autoridades y Corporaciones, para ver la manera de que no se incluyera a Tenerife en la clase segunda, o sea que no se le aumente la contribución industrial.

La venta de tabacos en la Península

El señor Carrillo (don Angel) expuso a la Cámara que hacía poco tiempo realizó un viaje a la Península, porque en el contrato último se autorizaba la venta a comisión de tabacos de Canarias.

Manifestó que confeccionó un artículo esmerado, que obtuvo un éxito grande, pero que después han salido unas tarifas de la Tabacalera, fijando el precio de tabaco de la Habana a 70 céntimos y los de Canarias a 125, cosa que hace imposible una competencia, pues nadie compraría un tabaco de Canarias, vendiéndose de Cuba a 70 céntimos.

Se extrañó de que siendo ministro de Hacienda el señor Lara, y director del Timbre el señor Ló-

En sesión ordinaria Se reunió el Consejo Provincial de Enseñaza

Los que asisten Se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.

Presidió el señor Urgell, y asistieron los profesores de la Normal, doña Mercedes Navas y don Rufino García; el jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez Zamora; don Rafael Gavino; y el secretario, señor Delgado Herrera.

Maestra interina Acordóse confirmar el nombramiento de la maestra de Primera Enseñanza, doña Laura Picar Cano, para desempeñar, con carácter interino una sección de la escuela graduada de niñas del barrio del Cabo, en esta capital.

Permuta de destinos Fué resuelta favorablemente la petición de permuta formuladas por las maestras doña Adela Sánchez Díaz, del barrio de Santa Catalina, en Hermigua, y doña Dolores Trujillo Mora, de la escuela nacional unitaria de niñas número dos de la villa de San Sebastián de la Gomera.

Instancias a informe Pasó a informe de la Sección Administrativa de Enseñanza una instancia del maestro del barrio de La Caridad, en Tacoronte, don Alfredo Mederos Sosa, sobre cumplimiento de orden de la Dirección general.

Concesión de licencia De conformidad con una instancia del interesado, se concedieron treinta días de licencia por enfermo al maestro de la escuela graduada anexa a la Escuela Normal del Magisterio primario de La Laguna.

Colegio particular Se acordó conceder un plazo de dos meses a doña Isabel Saint Marie para acoplar a las nuevas disposiciones, el funcionamiento del colegio de enseñanza primaria privada que regenta en la villa de Güímar, tran currido el cual, de no cumplimentarse lo preceptuado en la legislación escolar vigente, se procederá a la clausura del mismo.

Renuncia aceptada Se aceptó la renuncia presentada por don Luis Huete de su cargo de maestro interino de la escuela nacional de niños de La Caleta, en Los Silos.

Asuntos sobre la Mesa Quedó sobre la Mesa, pendiente de resolución, una instancia de don Juan Araneaga, maestro de Primera enseñanza, pidiendo regentar escuelas en Tacoronte.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 31 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

SA ALQUILA una hermosa oficina, junto a la Metropolitana de Construcción, García Hernández número 10.—Informarán Félix de la Cruz, García Hernández, número 12.

Señor Gonzalez, ambos tinerfeños, ocurran estas cosas.

Pidió el apoyo de la Cámara porque estimaba que afectaba a los intereses generales del país.

El señor García Sanabria estimó muy justo lo que pedía el señor Carrillo, prometiéndole el más decidido apoyo de la Cámara de Comercio.

CON PLUMA AJENA En la fiesta de Don Alfonso XIII

De nuestro distinguido colega "La Epoca", de Madrid, en su número del día 22 del actual mes de Enero:

Por tercera vez pasa en el destierro la fiesta de su santo don Alfonso de Borbón y de Austria o de Haburgo-Lorena, como algunos genealogistas estiman que debe decirse su segundo apellido. Por tercera vez le llegan a su retiro del Extranjero las felicitaciones y los votos con que una parte de España le saluda y le reverencia. Quiénes tenemos a honra llamarnos monárquicos y alfonosinos, conservamos para el Augusto Señor el respeto, la adhesión y la lealtad que en su desdicha merece de los bien nacidos, y así es de rigor, y está en las fechas solemnes, manifestemos al gran español el testimonio de nuestro afecto.

Mientras esperamos que se realice algún día, por decreto inexorable del Altísimo, aquel principio de derecho romano "spoliatur ante omnia restituendi", hemos de seguir los consejos del caudillo insigne y pensar sobre todo en España. El nombre, la tranquilidad y la prosperidad de la Patria están por cima de toda división entre los españoles. Nos debemos en absoluto a España. Las circunstancias luctuosas exigen en ocasiones ceder mucha parte de nuestro derecho para evitar males mayores. Así piensa el Señor. Así hemos de seguir sus normas los leales. Mucha serenidad, mucho equilibrio en nuestras ideas y en nuestro proceder; mucho respeto para el ajeno pensar y la ajena conducta. Recordemos a tal propósito los versos de Lope de Vega en "El castigo sin venganza":

Para obrar mal no es bastante Tomar ejemplo del mal. Que los penamientos, las palabras y las acciones sean en nosotros, los monárquicos alfonosinos, modo de mesura, de serenidad y de calma. El señorío va en el mejor de sus tonos cuando se acom-

EN ESTA CAPITAL Un notable estudio fotográfico

Hemos visitado la Exposición que en su nuevo local de la calle de San José ha establecido el artista fotográfico don Trino Garriga.

Todas las fotografías que hemos contemplado atentamente, nos han parecido magníficas, gustándonos mucho algunos trabajos por procedimientos modernos, sobre todo, un paisaje otoñal "esfumado".

En los retratos apenas se le puede poner una falta al talento del señor Garriga, por las bien equilibradas tonalidades de luz, así como por el gusto artístico en las "pces".

No menos que en las fotos "a natural", destacan las eminentes cualidades del señor Garriga en sus trabajos, con efectos cinematográficos, pues maravilla la rare habilidad en la distribución de los focos, resultando las obras dignas por todos conceptos de su autor.

Atentamente invitados por el señor Garriga visitamos también sus talleres, montados con inmejorable gusto, no exentos del lujo propio de establecimientos de esta índole, aunque con una nota de sencillez y sobriedad que acrecientan aún más su simpatía.

Reciba nuestra enhorabuena el

paña de austeridad, porque la austeridad es virtud de renunciamento y la renuncia temporal supone conciencia de la razón que nos asiste, seguridad del triunfo conforme a los designios de la Providencia, confianza en que han de cumplirse las leyes de la filosofía de la Historia que postulan el principio de Monarquía, primacía de lo eterno sobre lo circunstancial y moderno, dominio de sí mismo, prioridad de la inteligencia sobre las pasiones para continuar serenos hasta el fin.

Aficionado desde hace tiempo a los problemas fundamentales de la cultura he podido comprobar cómo en la Historia, considerada en su unidad y en su esencia, no se propaga ningún apogeo de civilización, sin los dos principios salvadores de Catolicismo y Monarquía. Las tradiciones seculares de España confirman y dan realce a verdad tan manifiesta y evidente. Los sucesos y las vicisitudes de los últimos treinta años, si se analizan con buen método y con la ponderación y cuidado que exige la Historia, concurren asimismo por su parte a exaltar la figura del egregio Señor, símbolo y cifra de caballería, patriotismo, fe católica, conciencia de los destinos hispánicos, y conciencia de los propios deberes. ¿A qué, pues, afanarse y pretender que se fuerce la marcha natural de los acontecimientos cuando el juicio sereno, los principios de la filosofía que rigen en este punto, la Historia y la voluntad razonada del Soberano a quien todos acatamos y queremos, nos impulsan a la unión sagrada de todos los españoles, mientras esperamos el triunfo cierto de un ideal que ha de cumplirse porque lo apoyan la razón y el testimonio de lo pasado?

Ofrezcamos al Señor, como agasajo de nuestro respeto y de nuestra adhesión incondicional a su causa, el amor a España sobre todos los deseos y el sacrificio de una larga espera.

Luis ARAUJO COSTA.

UNA JOVEN ENFERMA Recibe una dura agresión de su madre y de un hermano

Desde hace algún tiempo, en Las Palmas se encontraba enferma de cuidado, en el Hospital de San Martín, la joven Encarnación Tabares Barreto, de 17 años, con domicilio en la calle cuarta del Puerto de La Luz.

Hace unos días Encarnación volvió a su casa, donde se la recibió hostilmente por su madre y un hermano llamado Justo.

El sábado último, al mediodía, la enferma recibió de éstos una dura agresión, teniendo que ser llevada a la Casa de Socorro por los vecinos, donde se la asistió de lesiones en distintas partes del cuerpo y hemetisis de pronostico reservado, ingresando nuevamente en el Hospital.

Una pareda de la Guardia de Seguridad detuvo a los autores de esta bárbara agresión, que ha merecido las mayores censuras.

Señor Garriga, así como la expresión de nuestros sinceros deseos de que obtenga muchos y merecidos éxitos en la labor que ahora comienza de nuevo bajo el signo de una Exposición que, por su atildamiento, su delicadeza y su depurado gusto artístico, le ha conquistado ya numerosa clientela.

Timbre en Radio NORA 1933/34 Todas las ondas con normal larga 18 a 58 m. 200 a 600 m. 800 a 2000 m. 3 y 5 válvulas 495-995.

# SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

## Se agrava en su enfermedad el ministro de la Gobernación

La huelga general de Toledo se acuerda prorrogarla en 48 horas más

En el Consejo de ministros que se celebró ayer se acuerda presentar a la Cortes el anteproyecto de amnistía, que solo afectará al señor Calvo Sotelo y al conde de Guadalhorce.—Se nombra la nueva comisión ejecutiva de la U. G. T.

## Se resuelve la crisis ministerial francesa. Mr. Deladier logra formar Gobierno

En la sesión del Congreso se aprueba el proyecto de Obligaciones del Tesoro. Se discute la suspensión de la Ley de Términos Municipales

### En el Consejo de ministros celebra do ayer se acuerda presentar el anteproyecto de amnistía

**SOLO SE CONCEDERA AL SEÑOR CALVO SOTELO Y AL CONDE DE GUADALHORCE**

Madrid 30 17'20.—Esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia.

Al terminar el Consejo conversó con los informadores el ministro de Marina, quien negó los rumores de crisis que han circulado.

Refiriéndose a lo tratado en el Consejo, manifestó que se había acordado presentar a las Cortes, mañana, o pasado mañana, el anteproyecto de Ley relacionado con la concesión de una amnistía, pero que ésta sólo afectaría al señor Calvo Sotelo y al conde de Guadalhorce.

Desmintió el ministro que el Gobierno tenga el propósito de dimitir, como consecuencia de haber sido derrotado en dos comisiones parlamentarias.

También negó que el señor Pareja Yébenes haya pensado en dimitir la cartera de Instrucción Pública.

El señor Lerroux conversó igualmente con los periodistas al salir de la Presidencia.

Confirmó el acuerdo tomado por el Consejo en cuanto a la concesión de la amnistía al señor Calvo Sotelo y al conde de Guadalhorce.

Aseguró el señor Lerroux que el proyecto se presentará a las Cortes de mañana a pasado mañana.

### LA EXPORTACION DE VINOS A NORTEAMERICA

El ministro de Estado, hablando con los informadores a la salida del Consejo, expresó que se había tratado con respecto a la exportación de vinos españoles a los Estados Unidos, pero que no podía facilitar más detalles acerca de esta cuestión.

### REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Terminado el Consejo, se facilitó a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión.

En cuanto a la Presidencia se dió cuenta de un documento que ha enviado el Comité organizador de la Conferencia Pan-Europea, invitando a España para que asista enviando representantes al referido acto, que se celebrará en Viena el día 26 de Febrero próximo.

El señor Lerroux dió cuenta de los asuntos relacionados con el

orden público, diciendo que era satisfactorio, de lo que informó por hallarse aún enfermo el ministro de la Gobernación.

Se autorizó al ministro de Hacienda para que reorganice el Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Se aprobó un proyecto reorganizando el Patronato de Turismo.

También se autorizó al ministro de la Gobernación para que envíe al gobernador civil de Ciudad Real diez mil pesetas, a fin de remediar la crisis obrera que se deja sentir en dicha provincia.

A este objeto se emprenderá un plan de obras.

Se trató también del conflicto planteado en la fábrica de Mieres para solucionar el cual se ha encontrado un arbitrio, a fin de remediar el paro obrero.

Se aprobó un expediente concediendo la Banda de la Orden de la República al general inspector de la Guardia civil, don Cecilio Bedía.

El Consejo deliberó acerca de las negociaciones comerciales que se siguen con algunos países.

Del Ministerio de Justicia se aprobaron varias propuestas concediendo la libertad condicional a 22 reclusos, que afecta a los que cumplen penas que son inferiores a dos años, impuestas por los Tribunales ordinarios de Justicia.

Se aprobaron varios decretos que afectan al personal, especialmente a traslados de magistrados.

Del Ministerio de Marina se aprobó una orden ministerial para que se mantengan las líneas 1, 3 y 4 transoceánicas.

Con respecto al Ministerio del Trabajo, se aprobó una orden que se refiere a casas baratas.

ANUNCIESE EN EL  
"Libro de Oro de Canarias"

### La vista de la causa por los sucesos del mes de Agosto en Sevilla

SIGUEN LAS DECLARACIONES

Madrid 30 17'30.—Hoy se reanudó la vista de la causa seguida contra los encartados por los sucesos desarrollados en Sevilla el mes de Agosto de 1932.

Continuaron las declaraciones desfilando numerosos testigos.

Prestó declaración un guardia civil residente en Córdoba, diciendo que todos los procesados obedecieron, y que por tanto, no son culpables de nada.

A instancia del señor Tabernilla, defensor del capitán Rolda, se dirigió exhorto al Castillo de Santa Catalina, en Cádiz, para que sin moverse de allí contestase el general Sanjurjo, al dió orden telegráfica para que se incautaran del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

El general contestó en sentido afirmativo.

En vista de la contestación dada a la referida pregunta parece que el fiscal, señor Maraz, anuncia el propósito de modificar sus conclusiones provisionales, para lo cual pide que se suspenda la causa hasta el jueves, lo que así se acuerda.

### Notas políticas

#### EN LA ELECCION DE LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T. TRIUNFA EL CRITERIO DE LARGO CABALLERO

Madrid 30 11'55.—Anoche se reunió el Comité Nacional de la U. G. T. para proceder al nombramiento de la nueva Comisión Ejecutiva, que ha de regir interinamente la asociación.

La Comisión quedó constituida del modo siguiente:

Presidente, don Anastasio Gracia.

Vicepresidente, señor Díaz Añor Secretario general, señor Largo Caballero.

Secretario adjunto, señor Pretel.

Vocales, señores Lois, Zabala, Zancajo, Rosado, Muñoz y Génova.

Triunfan, por tanto, los elementos que siguen el criterio del señor Largo Caballero y que representan el sector más extremista de la U. G. T. y del partido socialista.

#### EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se ha reunido el Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del ex ministro de Justicia, don Alvar de Albornoz.

En el acto tomaron posesión de sus cargos dos vocales.

Se acordó convocar en breve a un concurso para proveer las varias plazas de funcionarios del Tribunal.

Acerca de la instalación del mencionado Tribunal, uno de los vocales insinuó que, según parece, en el Consejo de ministros de hoy se tomará alguna determinación acerca de esa cuestión.

En el caso de que no se haga así, se acordó que el señor Basilio Alvarez dé estado parlamentario al asunto.

En la sesión no se trató del caso del señor Calvo Sotelo.

#### SOBRE UNAS DECLARACIONES

Una alta personalidad residente en Tánger ha hecho algunas declaraciones sobre la acción de España en Marruecos.

Comentando una frase del señor Moles, ex alto comisario de España en Marruecos, ha dicho que le parece demasiado aventurado el afirmar que fracasará todos los altos comisarios que vayan a Marruecos, mientras no se limpie aquella zona de la multitud de aventureros que continuamente merodean en ella.

### En Petrole, Albacete, sitian a una pareja de la Guardia civil

#### ACUDEN REFUERZOS Y SE RESTABLECE LA NORMALIDAD

Madrid 30 17'30.—De Albacete dan cuenta de que en el pueblo de Petrole se originó un motín en cuyos revoltosos sitiaron a la pareja de la Guardia civil de dicho puesto.

Parece que esta fuerza detuvo a unos cazadores que habían penetrado en una dehesa, cerca de Chinchilla, pidiendo muchos vecinos que se les dejara en libertad, originándose el motín, tratándose

de agredir a la pareja, que se vió obligada a refugiarse en la Central Telefónica, donde permaneció sitiada hasta que llegaron los refuerzos.

A dicho pueblo acudió el gobernador civil, acompañado de la Benemérita, el juez y varios números.

Tan pronto llegó la fuerza se restableció la normalidad, siendo detenidos ocho elementos revoltosos.

## Noticias de Cataluña

### ANARQUISTA DETENIDO

Madrid 30 11'55.—Ha sido detenido el anarquista Juan Figueras, que, según se desprende de algunas declaraciones hechas por otros detenidos, está complicado en la producción de la catástrofe ferroviaria de Pujol.

Efectuado un registro en su domicilio, se halló gran cantidad de bombas y de útiles para su fabricación.

### EL ESTADO ARAGONES

La Esquerra celebró una reunión, nombrando un Comité para el fomento del separatismo aragonés.

Este comité le envió un telegrama al señor Royo Villanova, diciéndole que ha quedado constituido el estado aragonés.

### SE LLEVAN TRES PESETAS

En una fábrica de Sabadell penetraron tres sujetos, que registraron el local.

Como resultado, encontraron 3 pesetas, que se las llevaron.

## Del Gobierno

### CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 30 11'55.—De madrugada los periodistas que hacen la información en el Ministerio de Gobernación fueron recibidos por el subsecretario de dicho departamento, el cual les manifestó que la huelga de Toledo estaba solucionada.


Añadió que la huelga planteada en la Coruña ha entrado en un período de franca solución, esperándose que dentro de poco quede completamente terminada.

### ASALTO A UN CORTIJO

Prosiguió diciendo el señor subsecretario, que en Morón unos individuos habían perpetrado un asalto a un cortijo.

El dueño de éste, al percatarse de las intenciones de los asaltantes se aprestó a la defensa, pero los pistoleros se adelantaron, agrediendo.

Entonces, el dueño disparó con una escopeta, hiriendo levemente a varios de los asaltantes.



**EL SEÑOR**  
**D. Juan Croissier Santana**  
HA FALLECIDO.

Sus hijos, don Juan, don Manuel (ausente), doña Dolores, doña Sofia, doña Josefa, don Antonio, doña Concepción y doña María Teresa; hijos políticos, doña Carmen Martín, doña Teresa Pascasi (ausente), don Abelardo Molowoy, don José Antonio Acosta y don Cecilio Samper; nietos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios. Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las 4 de la tarde, desde la casa mortuoria calle de Enrique Wolfson núm. 17 al Cementerio de Santa Lastenia, favor que agradecemos profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Enero de 1934.

El duelo se despide en las Asuncionistas.  
No se reparten esquelas.

COMIENZA UNA HUELGA

Agregó que en Castellón había comenzado la huelga general anunciada por solidaridad con los obreros parados.

La huelga, hasta ahora, se desarrolla pacíficamente, sin que haya que lamentar ningún incidente, siempre desagradable.

LOS ESTUDIANTES

Acercas del conflicto estudiantil manifestó el referido subsecretario que se va apaciguando lentamente.

Por último declaró que el ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, se había agraviado en la afección que padece, por cuyo motivo no asistirá hoy a la sesión de la Cámara

En el Congreso de los diputados

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 31 150.—La sesión de hoy en el Congreso comienza a las 4 y 15 de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

Tanto en los escaños como en las tribunas se nota alguna desanimación.

La Cámara acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la misma por la muerte de diputado de la Esquerda, señor Sagredo.

Por unanimidad del ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrio, se suspendió el debate por los sucesos escolares desarrollados últimamente.

Seguía la discusión del proyecto de Obligaciones del Tesoro, que se aprueba definitivamente.

EL PROYECTO DE DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Seguidamente se puso a discusión el proyecto de derogación de la Ley de Términos Municipales.

Interviene el señor Moroto, diputado agrario, quien consume un turno en favor del dictamen.

Hace ver que la Ley está hecha a favor exclusivamente de los socialistas.

El señor Martínez Hervás, socialista, consume un turno en contra, pronunciando un discurso largo y pesado, al fin del cual el señor Pérez Madrigal renuncia a hablar.

Después hablan a favor del dictamen los señores Cazorra, García Bravo, Ruiz Alonso y Estadella, quienes consumen turnos a favor.

Este último dice que no se explica la posición de los socialistas, pues no cuadra con el internacionalismo que propugnan con la tesis que defienden.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se suspende el debate y se pasa al turno de ruegos y preguntas, levantándose la sesión a las nueve y cinco de la noche.

Varias noticias

VENTUDAS CATOLICAS A ROMA

Madrid 30 11'45.

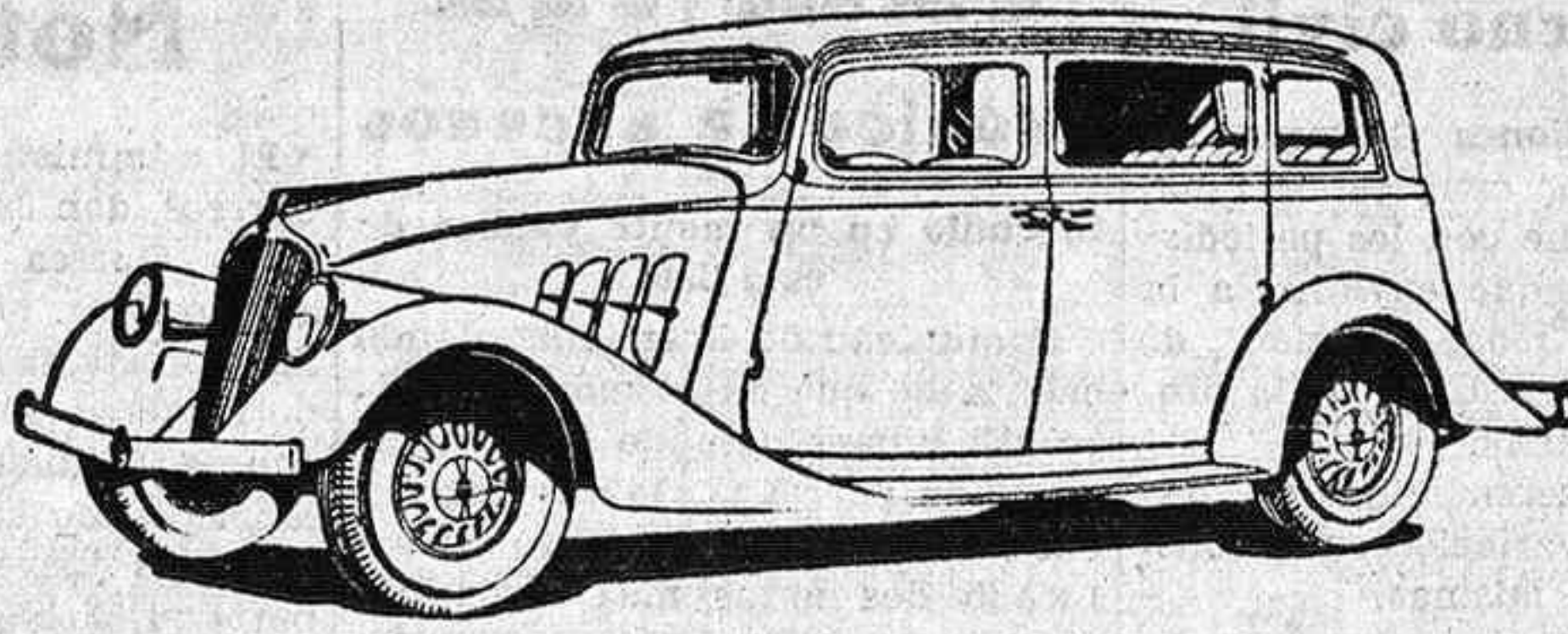
Actualmente se reciben numerosas peticiones de becas para la peregrinación a Roma que en Marzo próximo efectuará la Juventud Católica Española.

Entre las peticiones figuran muchas de centros obreros, que quieren mandar su representación.

SINDICALISTAS DETENIDOS

En Zaragoza la Policía ha detenido a los sindicalistas Ruben y Pérez, miembro este último del Comité Nacional de la C. N. T.

También han sido detenidos varios extremistas fichados como elementos peligrosos.



EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SOLAMENTE PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN COCHE GRANDE

AGENTE: ALVARADO Y VEGA

Capitan Galan, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37, Las Palmas

CONFLICTO SOLUCIONADO

En la Coruña ha quedado solucionado completamente el conflicto de los obreros del ramo de construcción.

Hoy se reanudará el trabajo en todas las obras.

LADRONES DETENIDOS

La Policía de Valencia ha detenido a tres sujetos que tienen pésimos antecedentes.

A éstos se les acusa, con visos de verdad, de ser los autores de los robos cometidos últimamente en la provincia.

PUEBLO QUE SE AMOTINA

En Valdecaballero, de la provincia de Badajoz, se amotinó por fútiles motivos el vecindario.

Un grupo de mujeres arrojó al alcalde y al secretario del Ayuntamiento, cuyo archivo quemaron completamente.

Se ha ordenado la concentración de la Guardia civil para garantizar el orden en el pueblo.

LA CRISIS DEL GOBIERNO FRANCÉS

Comunican de París que la designación del señor Deladier para formar Gobierno ha sido bien acogida.

Parece que esta mañana estará constituido el nuevo Gobierno.

AVION QUE APARECE DESTROZADO

De Río de Janeiro llegan despachos relacionados con el avión italiano que tripulaban Lombardi y Nazzeti, que se proponían realizar el vuelo Roma-Buenos Aires.

El aparato apareció cerca de la Isla de la Fortaleza completamente destrozado.

Los aviadore se hallan ilesos.

LA HUELGA DE TOLEDO

Manifiestan de Toledo que se trabaja normalmente en la fábrica de armas.

En los hoteles y cafés prestan servicio los dueños.

Parece que los servicios principales están asegurados.

Los huelguistas han ejercido algunas acciones, rompiendo varias lunas.

También prendieron fuego a dos tahonas, quemándose una de ellas bastante.

ASALTO A UN ESTANCO

De Granada expresan que anoche, unos atracadores, pistola en mano, penetraron en un estanco.

Los pistoleros se apoderaron de 40 pesetas que habían en la caja.

HUELGA DE CAMAREROS EN MADRID

Madrid 30 1730.—Se ha celebrado una reunión entre obreros, patronos y camareros de cafés, bares y hoteles, de Madrid, no llegando a un acuerdo.

Los vocales obreros abandonaron el local de los Jurados Mixtos. Como consecuencia de ello ya ha comenzado la huelga del personal de la expresada Ormasche, cuyo paro afecta a 1.700 obreros.

SE PRORROGA LA HUELGA DE TOLEDO

De Toledo se reciben noticias

dando cuenta del estado de la huelga general planteada en dicha capital, cuyo plazo finalizaba hoy.

Anuncian que las diferentes organizaciones obreras acordaron prorrogar la huelga por otras 48 horas.

También dan cuenta de haber hecho explosión dos bombas, que causaron algunos daños.

COACCIONES HUELGUISTAS

Según participan de Alicante cerca de Elche, elementos huelguistas incendiaron un carro cargado de lonas.

Se han registrado otros actos de sabotaje.

Ultima hora

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Madrid 31 135.—Interrogado el señor Besteiro por los informadores acerca de la excisión de los socialistas, la negó. Aseguró que él nunca la planteará.

Se le dijo que quizá surja en el primer Congreso que celebre la U. G. T., contestando desviando la conversación hacia las tendencias que sustentan algunos socialistas en cuanto a la organización corporativa del Estado, diciendo que difiere de la idea que sustentan las derechas.

Dijo que éstas son estáticas y las socialistas dinámicas.

Estima que la idea corporativa cabe dentro de la Constitución, aunque ésta no puede oustacullzar.

Finalmente se mostró opuesto a toda idea de violencia, deseando únicamente la transformación económica, pero sin procedimientos sangrientos.

SE CLAUSURA LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

De Zaragoza participan que aún no se ha restablecido la normalidad escolar.

Agregan que hoy no se dieron las clases, no acudiendo los alumnos.

Se ha ordenado la clausura de la Universidad.

EL NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

Se reciben noticias de París diciendo que se ha resuelto la crisis.

Señoras y Señoritas

Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda

ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA) que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS ha conseguido tal dominio y perfección en la

ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.

Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

No confundirse: Esquina a Imeld Seris (antes Barranquillo)

pues monsieur Deladier ha logrado formar Gobierno, habiendo facilitado la lista.

El Gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Deladier.

Interior, Frot.

Hacienda y Presupuestos, Prietti.

Guerra, coronel Fabry.

Agricultura, Quellie.

Aire, Cot.

Ultramar antes Colonias, De Jeunenel.

Comercio, Mostier.

Edificación Nacional, Bertahd.

Marina Militar, Chapadelaine.

Marina Mercante, Guy de La-chambre.

Pensiones, Ducas.

Comunicaciones, Bemier.

Salud Pública, Lisbonne.

Trabajo, Deladier.

Obras Públicas, Paganaon.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Cotizaciones del día 30 de Enero, Libras esterlinas, Francos franceses, etc.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Construcción de un edificio

Doña Juana Fernández Villalta ha presentado en el Ayuntamiento los planos de un edificio de tres plantas que se propone construir en la calle de Costa y Grijalba, esquina a Alvarez de Lugo.

Otras construcciones

Don Bernardo Machado solicita un plazo de tres meses para ejecutar las obras ordenadas en las casas números 7 y 11 de la calle del Saludo.

La Inspección municipal de Sanidad informa a la Alcaldía de las obras que deben efectuarse en las casas números 7, 9, 11 y 15 de la calle de Tribulaciones.

Don Jacinto Alamo solicita construir una casa de una planta en la calle de Pescadores, 11.

Médico

Don Diego M. Guigou solicita ser nombrado médico supernume-

rario gratuito para el Dispensario de enfermedades de la infancia.

Recursos de estimados

El Tribunal Económico Administrativo da cuenta a la Alcaldía de haber dictado sentencia dejando firmes los acuerdos de este Ayuntamiento, desestimando los recursos presentados por el médico don Luis García Ramos.

Los servicios del Mercado

Ha sido remitido al teniente de alcalde, señor García Martín, regidor de Abastos, el expediente sobre saneamiento de los servicios del Mercado.

A disposición de su dueño

En el Ayuntamiento, Sección de Gobernación, se halla a disposición de quien acredite ser su dueño, una americana, encontrada en la plaza de la Iglesia, el día 26 del actual.

Notas tristes

Fallecido en esta capital

En esta capital ha dejado de existir el respetable señor don Juan Croisier Santana, antiguo y laborioso industrial, quien desde hace muchos años se estableció en esta capital, adquiriendo una sólida reputación y granjeándose numerosas amistades y simpatías.

El finado era, además, persona de carácter afable y servicial, contando con otras dotes personales, que le hicieron acreedor a la general estimación.

El acto del entierro, que se verificará esta tarde, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo.

Enviamos a sus hijos y demás familia, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

Católicos de Tenerife

Al suscribir acciones de GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A. realizáis una obra de verdadera protección al único diario católico de nuestra isla.

La Prensa católica es la que más han recomendado siempre los Pontífices y los Prelados que se apoye y se aliente con todo entusiasmo.

Comunidad "Las Goteras"

SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS Y MINERAL DE HIERRO

Por la presente se convoca a los señores accionistas de dicha Comunidad, para celebrar la Junta general reglamentaria el día 31 del actual, a las siete de la tarde, en el local que ocupa "LA PROSPERIDAD" en la Rambla de Püldo número 90, con arreglo a la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la Junta anterior y de la correspondiente memoria.

Examen de cuentas y su aprobación, si procede.

Manifestaciones de la Directiva sobre el nuevo sistema que conviene para realizar los trabajos, por ser muy defectuosos el que se ha venido ejerciendo.

Manifestaciones de los señores participantes.

Nombramiento de la Junta Directiva para el presente año.

Se suplica la puntual asistencia por ser muy interesantes los asuntos a tratar en beneficio de la Comunidad.

Santa Cruz de Tenerife 23 de Enero de 1934.—El secretario, Pedro Afonso González.—V. B., el presidente, Emilio Hernández.

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa ante el Tribunal de Urgencia

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de pesca con dinamita y tenencia de explosivos, contra Cristóbal Ramos González, José León Herrera y Domingo Ramos.

El Ministerio Público, representado por el teniente fiscal, señor Gonzalvo, acusó a los tres procesados como autores de los referidos delitos de pesca con dinamita y tenencia de explosivos, pidiendo se les impusiera condena por cada uno.

La defensa a cargo del letrado don Antonio Guillermo, en su informe se opuso a la tesis de la acusación, pidiendo la absolución para Domingo Ramos, y para los otros dos que se les apreciara el delito de tenencia de explosivos, absolviéndolos del de pesca.

El Tribunal después de deliberar, dictó sentencia condenando a cada uno de los procesados a la pena de dos meses y un día de arresto por cada delito.

Los de sociedad

VIAJES

Han llegado de Madrid el director de la Compañía Transmediterránea, don Luis Ureña, y el jefe de Tráfico de la misma entidad, don Pascual Molinuevo, acompañado este último de su señora esposa.

Reciban los distinguidos viajeros nuestro saludo de bienvenida.

De la Península ha regresado, en unión de su señora esposa, el capitán de Infantería don José Jordá.

Ayer hizo viaje a Londres el jefe de la Casa Fyffes, Mr. Eric Bisset.

Han llegado de Las Palmas don Cristino Hernández, don Manuel Díaz Navarro, D. Rafael González y familia, don José Gómez y señora, Mr. Guillette, Mr. Davidson, don Vicente Guerra, don Antonio Ruiz, don José Hernández, Mr. C. W. May, don Emiliano Castro don Domingo Madera, don Melchor Luz, don Valentín Rodríguez, don Gabriel Mejías y don José Burgos.

De la Península han llegado, doña Carmen de la Calle, don Emilio González, don Gonzalo Laredo, don Ricardo Shelly, Mr. William Dohit, don Rafael Martínez, don Maximiliano Díaz, don José López, don Luis Liedó y don Manuel Dumont.

Se embarcaron ayer para la Península, don Ismael de los Fayos, don Fernando Benítez, señora Irta Brigida Schuitz y don Guatero de Castro, señora e hijo.

Para Las Palmas han hecho viaje, Mr. George Dufour, don Fernando Gorge, don Rafael Suárez, doña Antonia Alejandro y hermana, doña Carmen Cantó y hermanas, don Fernando Girón, don Feliciano Bohigas, don Carlos Schwartz y doña Elvira Camacho.

Han llegado de Londres Mr. Alfred W. Davidson, Mr. William Herbert Howe, Mr. Henry Charles Smith, Mr. William Sutton-Pratt, Mr. Floor, Mr. Wilhelm Wilhelm sen, Mrs. Elena Beatrice Smith y Mrs. Ada Bessie.

Para la isla de la Gomera regresará hoy don Manuel Galván, presidente del Cabildo Insular.

En unión de su señora esposa ha hecho viaje a Las Palmas e Inglaterra don Jorge Lenton.

Esta noche hará viaje a la is-

Gobierno civil

**Las Comisiones Gestoras**  
El gobernador civil, señor Pina, hablando anoche con los periodistas manifestó que enviará a la aprobación la reorganización de las Comisiones Gestoras de la provincia de Tenerife.

Anunció el señor Pina que habrá muy poca variación en la constitución de las mismas.

**Los obreros del Varadero de los señores Hamilton**

Ayer visitó al gobernador civil una Comisión de obreros que trabajan en los talleres del varadero de los señores Hamilton.

Dichos comisionados le hicieron entrega de las bases que rigen en el varadero de la Junta de Obras del Puerto, por estimar que son mas beneficiosas y que deben aplicarse también en los talleres donde ellos trabajan.

El señor Pina prometió a los comisionados estudiar el asunto para ver la forma de solución al conflicto.

**Conflicto en los almacenes del Sindicato Agrícola de la Orotava**

En la mañana de ayer visitó al gobernador civil el presidente del Sindicato Agrícola de la Orotava señor Benitez de Lugo, acompañado de otros comisionados.

Dieron cuenta a dicho autoridad de lo ocurrido en el salón de empacado del referido Sindicato, situado en el sitio conocido por La Arenas, del término del Puerto de la Cruz.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

**Teatro Guimerá**  
A las nueve y media de la noche. función popular, última representación por la Compañía de operetas de Juanito Martínez, de la zarzuela, en tres actos titulada "La leyenda del beso".

**Parque Recreativo**  
A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "El abogado defensor".  
A las ocho y cuarto, la superproducción sonora "Susana tiene un secreto".

**Cine La Paz**  
A las ocho y a las diez de la noche, el "film" sonoro titulado "El desierto de la muerte".

**Cine San Sebastián**  
A las ocho y a las nueve y tres cuartos de la noche, la película titulada "Héroes de tachuela".

PROGRAMAS MUSICALES

Conciertos públicos

LA BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que hoy, miércoles, ejecutará la Banda municipal de música en la plaza de la Constitución, a las seis y media de la tarde:

"La Faldas", marcha; Rosillo.  
"La niña de los peligros", rumba; Guerrero.  
"La Fuensantica", selección; Carvajal.  
"Los Clavetes", fantasía; Serrano.

"Alegrias del Vivac", suite; Marquina.  
"Le Grogard", marcha; París.

la de la Gomera, el ingeniero jefe de la Junta Administrativa de Obras Públicas, don Carlos Harisson Pizarroso.

Ha llegado de Madrid, para declarar en la vista de la causa por el crimen de Tacoronte, el agente de la Guardia civil, don Manuel Dumont.

En esta capital y en las islas  
Crónica de sucesos

Incendio en un monte público de esta isla

Comunican de Granadilla, dando cuenta de que en el monte público "El Pinar", situado en el lugar conocido por "Las Galgas", se declaró un incendio que logró ser sofocado dos horas mas tarde por parejas de la Guardia civil y unos 20 vecinos.

Se quemaron unas tres hectáreas de monte bajo y pinocho, no sufriendo daños por verdadero milagro el arbolado mayor.

Créese que el incendio ha sido motivado por una colilla de cigarrillo arrojada descuidadamente por alguna persona.

**El secretario del Sindicato de Industrias Marítimas de Las Palmas ha ingresado en la Cárcel**

Por la Policía de Las Palmas fué detenido el viernes último el secretario del Sindicato de Industrias Marítimas, Primitivo Pérez Pedraza. La detención se ordenó por el Juzgado de Primera Instancia de Vegueta, quien dictó auto de procesamiento.

A la una de la tarde ingresó el detenido en la cárcel.

Obedece la medida a haber estimado el fiscal delictivo un artículo publicado por el dirigente obrero en "Avance", considerando que en él se invitaba a la rebelión e injuriábase a las autoridades.

El gobernador civil ordenó la recogida de "Avance", en cuya edición del citado día se insertaba el mencionado artículo, titulado "Bajo la impresión de una injusticia".

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO de Santa Cruz de Tenerife

A las diez de la noche del próximo sábado, día 3 de Febrero, tendrá lugar en los salones de este Círculo, una fiesta, seguida del TRADICIONAL BAILE DE DISFRAZ DE LA CANDELARIA, lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si se dignan honrarnos con su asistencia y de las señoras y señoritas de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Enero de 1934.—El secretario A. MARTINEZ.—V. B., el presidente, E. RAMOS.

NOTAS.—Se recuerda a los señores socios los acuerdos de esta Junta directiva para restringir las entradas en esta Sociedad de señoras y señoritas ajenas a sus respectivas familias, para lo cual deberán éstas presentarse acompañadas de un socio o solicitar los pases correspondientes en la Secretaría de este Círculo los días anteriores a la fiesta, de 7 a 9 de la noche.

No se admitirán la entrada menores de ambos sexos

Deportes

FUTBOL

C. D. Hispania, 2.—Gimnástica, 1  
El domingo último, se jugó en esta capital el partido anunciado entre los equipos arriba mencionados.

Comenzó la primera parte con un ligero dominio del Gimnástica, que la defensa del Hispania corta muy bien. El partido se pone muy interesante, desarrollándose vistosas jugadas por ambos bandos.

El Hispania es castigado con un

Noticias

El administrador principal de Correos, don José María Armendariz y Gurrea, nos comunica, en atento B. L. M., que ha comenzado a prestarse el servicio de transporte aéreo de la correspondencia con la Península en forma regular, saliendo el avión, de Las Palmas, los jueves, a las seis de la mañana, debiéndose depositar toda la correspondencia que haya de utilizar esa vía antes de las ocho de la mañana de los miércoles en esta Administración Principal.

Según radiograma recibido del capitán del vapor-correo español "Juan Sebastián Elcano", el citado buque entrara en nuestro puerto hoy, miércoles, 31 de Enero, al amanecer, saliendo con destino a Cádiz y Barcelona, en la misma mañana, después de efectuar sus operaciones en este puerto.

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife nos comunica que el Patronato Nacional de Turismo ha acordado conceder en el actual presupuesto 50.000 pesetas para la construcción de un Albergue en el Llano de Maja.

**SELLOS DE CAUCHO, A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA.**

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península, trasladada en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla".

Para la Península se despachará hoy correspondencia por el vapor "Juan Sebastián Elcano".

En el próximo mes de Febrero llegará a estas islas el director general de Agricultura, que viene comisionado por el Gobierno para estudiar sobre el terreno los asuntos relacionados con la crisis frutera y los medios que se han de poner en práctica para solucionar a. Le acompañará el inspector del Cuerpo de ingenieros agrónomos, don Francisco Menéndez.

En Junta general ordinaria celebrada por la Comunidad "Chirijer" fué elegida por unanimidad la siguiente Junta Administrativa, que actuará durante el presente año de 1934:

Presidente, don Tomás Poggio Alvarez; vicepresidente, don Eugenio Machado del Hoyo; tesorero, don Manuel Vandewalle y Harisson; secretario, don Mauricio Fuertes González; vocales, don Pablo Padrón del Castillo, don Francisco Benítez de Lugo y don Manuel González Vernetta.

ANUNCIENSE EN EL "Libro de Oro de Canarias"

"fau'd" que se convierte en el primer "goal" de ese equipo.

En una bonita jugada del Hispania, el centro delantero Mario, chuta, incurriendo en "penalty", por mano de un defensa que evita el "goal"; ejecutado por Vicente consigue el empate.

Puesto el balón en juego un defensa del Gimnástica incurrió en "corner" que, ejecutado por Adolfo, consigue Mario el "goal" de triunfo.

La segunda parte transcurre sin marcar ningún equipo, con dominio alterno de ambos equipos.

Es probable que este equipo se desplace el próximo domingo a Arco, a contender con el titular de dicho pueblo.

Observatorio municipal

**EL TIEMPO:** Día 30 de Enero  
Temperatura máxima, 20,8.  
Temperatura mínima, 14,7.  
Humedad relativa media, 49 centésimas.  
Dirección dominante del viento, NW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 262 km.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,7 mm.  
Precipitación acuosa, 0,0 mm.  
Estado general del cielo, algo nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Nuestro puerto

**VAPORES LLEGADOS AYER**  
"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 19 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"San Cristóbal", español, de 201 toneladas, procedente de Tazacorte y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Inverbank", inglés, de 3158 toneladas, procedente de Cape Town y escalas, en tránsito; consignado a Cory.

"Badil", danés, de 448 toneladas, procedente de Amberes, con carga general; consignado a A. Acosta.

"Darro", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas; consignado a Ledesma.

"Llandoverly Castle", inglés, de 6501 toneladas, procedente de Cape Town y escalas, con 4 pasajeros para este puerto y 185 en tránsito; consignado a Hamilton.

**VELEROS LLEGADOS AYER**  
"Ena" pallebot español, de la pesca.

"Maria Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

"Virgen de la Soledad", balandro español, de la pesca.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**  
"Isa de Gran Canaria", español, para Barcelona y escala; "Inverbank", inglés, para Hull; "Marita", noruego, para Dakar; "Llandoverly Castle", inglés, para Londres; "Gomera", español, para San Sebastian de la Gomera; "San Cristóbal", español, para Tazacorte; "Boheme", español, para San Sebastián de la Gomera; "Adeje", español, para Santa Cruz de la Palma.

**VELEROS DESPACHADOS AYER**  
"Maria Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Virgen de la Soledad", pallebot español, para la pesca; "Virgen del Carmen", balandro español, para la pesca; "Sotileza", pallebot español, para la pesca; "Concepción Fernandez", balandro español, para la pesca; "Ena", pallebot español, para la pesca.

**VAPORES ATRACADOS**  
En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle del Sur, los siguientes vapores:

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.  
"Inverbank", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.  
"Badil", danés, descargando frutos.

"Darro", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.

"Isla de Gran Canaria", español, tomando frutos para Barcelona.

"Bensdick", inglés, descargando aceite crudo para la Refinería.





# Llegada y salida de vapores



## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	DESTINOS
Día Hora	VAPORES
2 13	ISLA DE TENERIFE Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
5 24	CIUDAD DE CADIZ Cádiz y Barcelona.
9 13	ROMEU Las Palmas, Cádiz y Norte España.
9 20	RIO FRANCOLI Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor	
12 24	VILLA DE MADRID Cádiz y Barcelona.
16 13	ISLA DE TENERIFE Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19 24	CIUDAD DE CADIZ Cádiz y Barcelona.
23 13	POETA AROLAS Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23 20	RIO FRANCOLI Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
24 10	ESCOLANO Fernando Poo y escalas.
26 24	VILLA DE MADRID Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
Un vapor	
30 13	ISLA GRAN CANARIA Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

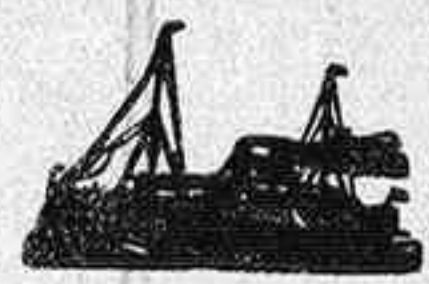
### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 h.
- " San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 10, a las 20 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 24, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 9 h.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 6 y 20, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 4 y 18, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 11 y 25, a las 24 h.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h., y viernes, a las 12 h.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su  
**Agente: MANUEL CRUZ**  
Bothencourt Alfonso (antes San José), número 8.  
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101.



## Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Día	Número del vapor	Destino
10	Vapor BRENAS	PARA LONDRES
17	Vapor BETANCURIA	PARA DIEPPE
24	Vapor BAJAMAR	PARA BANGALOR

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico Teléfono 88 298



## Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día	Número del vapor	Destino
2	AVOCETA	Liverpool
9	ALCA	"
16	AGUILA	"
23	ALONDRA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J YEOWARD sucesor de Yeoward Brothers, Marins. Teléfono 542

### NOTAS DE INFORMACION

#### Comandancias de Marina y de Poesa

El tiempo

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones en Suiza y Alemania, 990; también presiones bajas en Italia y Yugoslavia, 1010; altas en el Norte de Rusia, 1025; y en la península escandinava, 1030; en Islandia, 1040. Probable cielo despejado en el litoral español del mar cantábrico. Algunas lluvias en las costas de Galicia. Tiempo tiende a mejorar en el Norte de la Península Ibérica. Marejadilla en Levante. Marejada en el Mediterráneo oriental. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, buen tiempo."

Carburador SOLEX a SATAR-TER. Puesta en marcha inmediata en frío; economía y mayor potencia.

### Movimiento de población

#### Nacimientos

Tomás Cabrera Fuentes, Felipe Rodríguez Bautista, Katharine Beukenkamp, Manuel González Vera, Dolores Dorta Hernández, Lázaro Rodríguez Perdomo, Enriqueta García Alberto, Herminia García Hernández, Gregoria Toledo Goya, María Dolores Lemés Navarro, Juan Vicente Díaz Hernández, Domingo Oscar Albertos Martín, Juana Hernández Martínez, Alvaro Afonso Báez.

#### Matrimonios

Tomás Cabrera Hernández, de Arrecife (Lanzarote), 30 años, soltero, con Rosario Fuentes Hernández, de Arrecife (Lanzarote), 25 años, soltera.  
Juan González Albertos, de esta capital, 25 años, soltero, con Emérita Hernández Mesa, de La Laguna, 20 años, soltera.

Francisco Quintana Pérez, de esta capital, 32 años, soltero, con María Visitación Rodríguez González, de Fania, 27 años, soltera.  
Jorge Guillermo Lang Lenton y Rodrigo Vallabriga, de Las Palmas, 32 años, soltero, con Juana Rosa Díaz López, de esta capital, 19 años, soltera.

Cristóbal Gutiérrez Hierro, de La Oliva (Fuerteventura), 28 años, soltero, con Catalina Montesinos Rodríguez, de esta capital, 19 años, soltera.

#### Defunciones

Estrella Afonso y Afonso, de esta capital, 5 meses; San Martín, 73.—Bronquitis capilar.  
Inocencia Déniz Armas, de Las Palmas, 80 años, viuda; Isla de la Gomera, 42.—Asistolia.  
Paulino Rogelio Hernández Suárez, de esta capital, 44 años; Santiago, 23.—Tuberculosis pulmonar.  
José Ramos Brito, de esta capital, 8 años; Cruz del Señor, 70.—Meningitis tuberculosa.  
Petronila Ramos García, de esta capital, dos meses; Nueva 6.—Eclampsia.

Lea usted  
Anuncie usted en

## Blue Star Line

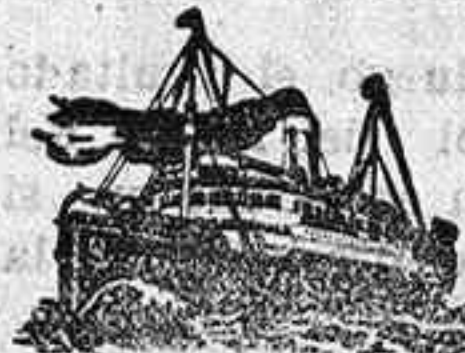
LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOD LOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14	Stuart Star	Londres directo.
" 18	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21	Napier Star	Londres directo.
" 26	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawaii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 11	Rodney Star	Londres directo.
" 16	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.  
Para informes: Hamilton y C., agentes, Santa Cruz de Tenerife.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Miércoles 7	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 14	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 21	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 28	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 33



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los vapores con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278; 80 821.

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna  
(Aparato digestivo y nutrición)  
Determinación del metabolismo basal  
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Fermín Galán, 54 Teléfono, 618

LEA VD. "GACETA DE TENERIFE"

DE ACTUALIDAD FUTBOLISTICA

# Los encuentros del domingo

Retirado de nuestro número de ayer por exceso de original de información.

Tenerife, 3; All Pacific, 1

Se celebró el último encuentro entre el combinado chileno-peruano y el titular, con poca asistencia, a pesar de las anteriores actuaciones del equipo forastero que dejaron grata impresión, pero estos partidos mañaneros, por mucha importancia que encierran, no hacen levantar a los no madrugadores.

Mejoró el domingo el Tenerife su actuación frente a los suramericanos, mientras que éstos, por el contrario, jugaron su peor partido.

Comenzó el encuentro, y creímos íbamos a ver jugar al Deportivo como en sus buenas tardes, pero a medida que transcurría el encuentro, se va apoderando de la mayoría de los jugadores la desgana, de la que han hecho hábito, y, sencillamente, en el resto del partido defraudaron a la concurrencia, volviendo el equipo técnico, pero faltar por completo de entusiasmos.

Y no podrán quejarse que el domingo falló el eje del equipo, pues Morera en ese puesto cumplió con creces, aunque, desde luego, si restar méritos a esta actuación si se cree que el puesto no está bien cubierto.

El All Pacific, como decíamos antes, no jugó para igualarse a sus partidos anteriores. Demasiado lento su juego y siempre acusando su delantera la falta de decisión ante el marco contrario. Únicamente su media izquierdo dió siempre sensación de empuje, siendo el único que hacia coordinar alguna jugada, pero, al final, sin peligro para los locales.

En el primer tiempo lograron los locales anotarse dos tantos por uno de los contrarios. El primero bien entrado por Chicote, al rematar un centro de Luzbel, y a continuación el empate, conseguido por el malato, en un buen tiro de fuera de la línea de castigo, y que Fernández, desprevenido, no pudo hacer lo suficiente por parar. El desempate fué conseguido por Ruperto, al ejecutar una falta fuera del área de "penalty".

También en esta parte de juego fué Semán el que perdió un tanto que todos dábamos por hecho. Un balón ganado por piernas a la defensa y que luego ante el meta, por exceso de colocación, echó por encima del larguero, restándole con ello méritos a la brillantez de la jugada.

En el segundo tiempo, que transcurrió con una frialdad de esas que dan ganas de marcharse, presentaron los cuadros ligeras variaciones, no consiguiendo con ello dar más colorido al encuentro.

En estos cuarenta y cinco minutos de juego solo logró moverse el marcador una vez, y esta para anotar un tanto para los de casa, entrado por Semán al ejecutar un "penalty".

Por el equipo forastero merece destacarse la labor de su meta y del medio izquierdo, los mejores elementos del conjunto, y cuyas actuaciones tanto en este encuentro como en los anteriores celebrados han causado grata impresión.

En el Tenerife únicamente sobresalló Morera en el puesto del eje del equipo; el resto del conjunto bien en los primeros momentos, pero mal en el resto. Ya el titular nos tiene tan acostumbrados a esta

transfiguración que, la verdad, no nos cojen de sorpresa.

El arbitraje, a cargo de Ramírez, regular. Buena apreciación en los off-sides, pero demasiada delicadeza al apreciar las faltas, algunas de ellas graves. Supo, desde luego, imponerse y cortar algunos chispazos de violencia que surgieron, aun cuando creemos que la expulsión de la cancha del defensa derecho de los forasteros no hubiera sido exagerada.

Dan con este encuentro por terminada su actuación en esta capital el combinado chileno-peruano deseándoles por nuestra parte que su estancia en esta isla les haya sido lo más grata posible, pudiendo tener la certeza que sus actuaciones perdurarán en la mente de la afición deportiva tinerfeña, y así como ellos fueron portadores del saludo de nuestros hermanos, sean así también el portavoz que lleven el saludo más cordial de esta afición que en ellos ha rendido su simpatía y fraternidad.

Moderno, 1; Hespérides, 0

Una nueva sorpresa nos deparó el Moderno con su resultado frente al equipo de la vecina ciudad, y un serio tropiezo para éstos, ya que solo un empate o un triunfo frente al Unión les volverá a hacer ocupar el puesto que merecidamente tenían.

No fué, desde luego, el resultado del encuentro el fiel reflejo del mismo, pues bien es verdad que si el Moderno logró presionar en la primera parte, los últimos 45 minutos fueron de completo dominio para los hesperidistas, haciendo los contrarios en esta parte dos o tres incursiones, en una de las cuales hallaron el tanto que les dió el triunfo. Este fué conseguido, como decíamos, en una brillante arrancada de la delantera del Moderno y que Ríos terminó en el fondo de la red.

No nos pareció indudablemente el Hespérides, el pasado domingo, el mismo equipo que estuvo en trance de derrotar al titular. Falta de entusiasmo y cohesión entre las líneas, no logrando batir a Juan Luis, a pesar de las ocasiones que para ello tuvieron.

Por el contrario, y aquí la sorpresa, el Moderno buscó primeramente el triunfo, y luego opuso tenaz defensa a las acometidas de los azules para mantener la ventaja a su favor y con ello los tres puntos del triunfo. Juan Luis, el meta del Moderno, que sin discusión ha sido el causante de varias derrotas para su equipo, fué el domingo el que con su actuación alentó al resto del equipo.

El arbitraje, a cargo de Jiménez, bien, no presentándose en el encuentro nada difícil.

Con este resultado, y cuando todos dábamos por seguro el último puesto para el Moderno, después del triunfo del Cataluña sobre el Iberia, vuelven los noveles a la cola de la cual parece muy difícil que se alejen.

Iberia, 2; Salamanca, 2

Partido de Campeonato cien por cien y encuentro interesante hasta los últimos momentos nos brindaron los eternos adversarios. Sigue el Iberia con el interés de no ser batido por el Salamanca, y es esta una de las primordiales causas que dan sensación a los encuentros que celebran estos dos equipos.

No jugó el Salamanca mejor que el Iberia, ni viceversa, pues el dominio fué alterno.

La línea de medios de ambos equipos rindió lo suficiente durante el transcurso del encuentro, a pesar del enorme tren con que comenzaron, y con ello jugaron a placer las líneas de ataque correspondientes. Raimundo y Ambrosio principalmente este último, que jugó uno de sus mejores partidos, cumplieron bien, siendo los mejores sobre el terreno.

El primer equipo en marcar fué el Iberia, en un oportuno remate de cabeza de Rivero, al aprovechar un bien templado centro de Larita. Bien es verdad que el principio de la jugada partió de Ambrosio, a quien se debió el tanto.

No por esto decayeron los ánimos en las filas del Salamanca, ya que a los pocos momentos y en un buen tiro de Roig, consiguieron el empate, y con ello los dos únicos tantos que el marcador registró en la primera parte.

Sallieron los equipos en la segunda parte con los mismos bríos y entusiasmo que dejaron al descanso, transcurriendo así casi todo el tiempo.

Faltaban quince minutos para finalizar el partido cuando Antonio, en un buen chut a bastante distancia de la puerta, logró batir a Díaz, a pesar de sus esfuerzos.

Ya se daba por descontado el triunfo del Iberia, pero al final había de estar anotado en el marcador el resultado verdad del partido, que era un empate. Roig lo consiguió al dar remate, sin parar a un pase recibido de Basilio, terminando a los pocos momentos el encuentro.

El arbitraje, a cargo de Ríos, a pesar de los lunares "insustituibles", bastante acertado.

ADEJE.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

# Rellejos de la Prensa canaria

"La Tarde", de esta capital, se ocupa de "la construcción e instalación adecuada de los edificios de las distintas dependencias del Estado", "cuestión que—dice—desde hace algún tiempo preocupa a la opinión pública de esta capital".

Añade que "el problema no es de edificios aislados, por bellos y proporcionados que estos sean", más debe desarrollarse un plan de conjunto que permita la transformación de nuestra ciudad.

Concretando dice: "Como se ve, ya se aprobó por las Cortes la cesión del vetusto edificio de la Hacienda, mediante determinadas condiciones. En el solar producido por el derribo se construirá un nuevo edificio sujeto a las líneas que se acuerden para que la reforma general responda al anhelo público. Más como al mismo tiempo existe un solar frente al Ayuntamiento y al Banco de España, en el que se había de edificar la Casa de Correos y Telégrafos, estimamos que ha llegado el momento de llevar a la práctica la sugestión tantas veces manifestada por los colegas locales y por el sentir popular de que el edificio destinado a los servicios de Comunicaciones se construya en las zonas bajas y comerciales de la ciudad; junto al puerto, en lo que será corazón de la "city" tinerfeña. Se puede realizar ahora esa sugestión que parecía imposible antes, porque será cosa sencilla lograr la permuta de ambos solares: el de la Delegación de Hacienda y el de la Casa de Correos. La Delegación de Hacienda estaría magníficamente situada junto a esas otras oficinas que son complementarias de su función, como las del Banco de España y las municipales, y en cambio la Casa de Correos se construiría a la entrada de la ciudad, lo que sería cómodo para las atenciones mercantiles de toda clase y al mismo tiempo ofrecería grandes facilidades a los miles de pasajeros de los buques que arriban al puerto."

Refiriéndose después a la Fábrica Eléctrica, que quiere reformar su edificio o construirlo de nueva planta, en el mismo sitio en que está emplazada actualmente, dice que "es preciso que todos y que cada uno sacrifiquen un poco de su interés, para que así se produzcan los resultados urbanos que los habitantes de nuestra capital desean y para que ésta se afirme al fin en la ruta que por su situación geográfica, por su historia y por la importancia de la isla merece."

\*\*\*

"Hoy", de esta capital, recuerda que están próximas las tradicionales Fiestas de Mayo, y aporta a ellas la siguiente iniciativa:

"La importancia comercial e industrial de Santa Cruz es cosa que merece destacarse plenamente. En la ciudad se engendra todo el movimiento económico que revierte sobre el resto de la isla la actividad constante de sus afanes comerciales, y si bien es cierto que en los momentos presentes se atraviesa por una dura crisis, precisa, de todos modos, poner de manifiesto las cualidades de la potencialidad económica del país.

Entendamos, por ello, que es menester la organización, conciliándola con la Fiestas de Mayo, y, consecuentemente, con la mayor afluencia de forasteros en Santa Cruz, de una Feria de Muestras. La idea no es nueva; pero tiene una indudable importancia para la ciudad. No podemos circunscribir el programa de unos festejos a los festejos en sí, sino que es preciso llenar y completar la función de los regocijos populares con detalles que evidencien la importancia de la población en aquellos otros aspectos utilitarios y de finalidad práctica.

Una Feria de Muestras en Santa Cruz, donde el movimiento comercial está ligado con intereses de todos los países del Mundo, demostraría la plena capacidad económica del país, y aparte de ser un exponente de la importancia del país en el orden industrial, redundaría en beneficio efectivo para toda la isla."

# Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

## AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PENETA

EN LAS OFICINAS DE LA  
**Caja General de Ahorros y Monte de Piedad**  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 PEREZ GALDOS, 9  
 —  
 LA LAGUNA  
 PLAZA DE LA CATEDRAL, 1  
 —  
 OROTAVA  
 ENOCENCIO GARCIA FEO, 6  
 —  
 GUMMAR  
 PLAZA DE LA IGLESIA, 7  
 —  
 ICOD  
 SAN AGUSTIN, 6



## Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

Laboratorio FERIA



## Compañía Trasatlántica

El día 31 de Enero saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

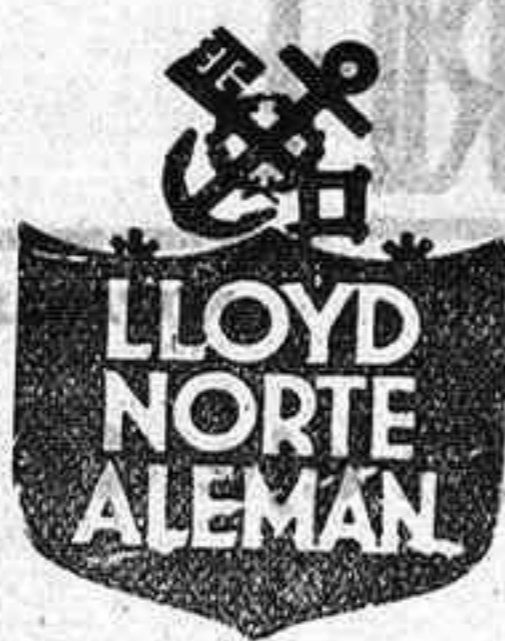
el cual admite en este puerto, con los citados destinos, pasajeros en todas las clases.

Para solicitud de cabida e informes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Agentes; Capitán Galán, 35.



Servicio frutero  
semanal para

**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934**

Día 2.—Vapor **CEUTA** Compañía Odenburguesa  
Día 9.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd  
Día 16.—Vapor **RABAT** Compañía Odenburguesa  
Día 23.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con transbordo en Hamburgo al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Odenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei  
**JACOB AHLERS**  
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**  
San José, 10.—Teléfono 1.100

**Antirreumáticos RENEDO  
FRAXINOL y ULMARENA**

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.  
Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

**Para su cocina  
Emplee Vd. solo  
fluido de GAS**

Vea Vd. los nuevos modelos  
de **COCINAS DE GAS**

con **mechero doble económico** expuestos para la venta en la

**UNIÓN ELÉCTRICA DE CANARIAS**  
(edificio de la Fábrica de Electricidad)

La **COCINA DE GAS** es la mas limpia  
la mas práctica  
la mas económica

y es, por tanto, la que le **CONVIENE**

**AGUA Vichy Catalán**

**Balneario** en Caldas de Malavella (Gerona)  
Teléfono núm. 7

Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

**Esteban Pastor Alarcón**

**ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA**  
Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

**CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UÑAS ENCARNADAS**

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos causticos con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro **SEÑOR PASTOR**, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27; y en el Puerto de la Cruz Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

**Comunidad «Elevación de  
Aguas de Garachico»  
CONVOCATORIA**

Por la presente se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran a celebrar Junta general extraordinaria que tendrá lugar el jueves, día 8 del próximo mes de Febrero, a las tres de la tarde, en la casa habitación de don Juan Díaz Jiménez, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Primero.—Aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Acordar hacer un nuevo libro para registro de títulos de acciones por haberse extraviado el que existía y ser necesario para la buena marcha de la Comunidad.

Tercero.—Facultar al señor presidente para otorgar poderes a procuradores con el fin de hacer efectivas las cuotas de los participes morosos, si los hubiere.

Cuarto.—Acordar la construcción, en El Río, de una habitación en el solar de la Comunidad.

Garachico, 27 de Enero de 1934.—  
El presidente, **Fernando Méndez**.

**SE VENDE** en Icod, en San Felipe una fanegada de plataneras con agua suficiente, zona inmejorable. Igualmente se venden en Garachico ocho almudes de platanera en el punto conocido por Los Batanes con agua suficiente para sus atenciones.

Para informes pueden dirigirse a don Atilano de la Torre Cáceres, en Garachico.

**El secreto del anuncio**

La «Revista Bibliográfica Belga» afirma que para que un anuncio produzca el efecto deseado ha de ser publicado por lo menos diez veces en el mismo lugar. Y agrega:

A la primera inserción, el lector no lo ve.

A la segunda lo ve, pero no lo lee.

A la tercera, lo lee.

A la cuarta se informa del precio del artículo recomendado.

A la quinta le habla a su mujer.

A la sexta se propone comprarlo.

A la séptima, lo compra.

A la octava, habla a sus amigos.

A la novena, los maridos les hablan a las mujeres.

A la décima, las mujeres hablan a todo el mundo.

Si usted quiere vender sus productos, no lo dude, anúncielos en **GACETA DE TENERIFE**.

**Gestionamos colocaciones  
particulares**

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos tramitamos documentos peticion festivos públicos. Pida noja-ins trucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envía sello respuesta Consulta especial, cinco pesetas Escribir: Director **BURO**, Apartado 634, MADRID.

**¿CALLOS?**

usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y du rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

**FARMACIA PUERTO**



La instalación de **RUEDAS DE AIRE** en su presente automóvil es tan sencilla como el cambio de neumáticos y cuesta un precio muy moderado.

Sólo la Goodyear hace **AIRWHEEL TYRES (RUEDAS DE AIRE)**

**Comodidad  
de Cojín de Aire**

**CON RUEDAS DE AIRE**, cada kilómetro de camino escabroso se acojina con la blandura de una cama de plumas. Pruébelas una vez—comprenda la comodidad exuberante que estas ruedas, semejantes a blandas almohadas, aportan al automovilismo—y nunca pasará sin ellas. Pídale al agente de la Goodyear que le demuestre su sorprendente superioridad.

**AIRWHEEL TYRES**

(RUEDAS DE AIRE)



**Juan G. Talavera Armas**

**DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARANON**

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

**Rayos X**

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5.  
Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.111

**Hotel Nuestra Señora del Carmen**

Edificio de nueva planta. Magnífica orientación. Situado en lo más sano de la capital.

Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Habitaciones con baño y teléfono privado. Garage

**PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS.**

**PLAZA DE SANTA BARBARA, 1**

Teléfonos 34876 y 34876

**MADRID**

OFICINA: SAN FRANCISCO, 7  
 APARTADO DE CORREOS, 35  
 TELEGRAMAS: "GACETA"  
 TELEFONO . . . . . 157

# GACETA DE TENERIFE

SUSCRIPCION 2 PTAS. AL MES  
 SE ADMITEN ESQUELAS HASTA  
 LAS 4 DE LA MAÑANADA

## CRONICAS CATALANAS

### UNAS ELECCIONES VERGONZOSAS

Para GACETA DE TENERIFE Lo fueron, bajo todos los conceptos, las celebradas en Cataluña el día 14. Si algún espíritu curioso, amigo de la investigación y de la rebusca, se decide algún día a publicar una antología de bajos procedimientos electorales—algo así como "Las cien mejores poesías amorosas" o "Las cien mejores poesías patrióticas", que tanta voga alcanzaron—tendrá que reservar un lugar de "honor" para los empleados, el pasado día 14, por el partido que tuvo, y ha querido conservar a toda costa, "sigui com sigui", (sea como sea)—según la frase de uno de sus más destacados "leaders"—el Poder en Cataluña.

"Sea como sea", era la consigna y fué el programa. Las cédulas y certificados falsos; las partidas armadas; el apartamiento de los agentes de la autoridad, de los lugares en donde tenían que cometerse los atropellos, y la oposición al libre ejercicio del sufragio, en los colegios en donde la votación podía serles adversa fueron las bases del sistema electoral de la "Esquerra Catalana"; y es forzoso confesar que el programa se cumplió minuciosamente, poniendo, en la ejecución, un verdadero virtuosismo.

La preparación no pudo ser más genial—desde su punto de vista—. Era necesario envalentonar a sus agentes, y atemorizar a los adversarios. ¿Manera de conseguirlo? Ante todo, una semana de preparación psicológica de amenaza, de excitaciones, en contra de los partidos y de las gentes de orden, para que estos ante el temor se armasen clandestinamente—ya que legalmente no pueden hacerlo hoy día las personas decentes, porque se les niega sistemáticamente la autorización—. Luego una serie de registros domiciliarios, para apoderarse de las armas a fin de que las partidas armadas de la "Esquerra" pudiesen trabajar tranquilamente, sin riesgo de sus interesantes personas.

Y con ello estaba ya el terreno propicio para la actuación. Ya podían desde aquel momento, dificultar con matonismo repugnante, la votación de los adversarios; insultar, vejar de todas maneras, a los Religiosos que intentaban cumplir su derecho electoral; pegar a las gentes, en mitad de las calles y llegar a desnuar a un caballero que se lanzó a la defensa de una dama, agredida por uno de aquellos grupos. "Sea como sea".

La fuerza pública no aparecía por ninguna parte—y conste que no la culpa a ella sino a quienes tienen la autoridad y la responsabilidad de su empleo—y por esto pudo darse el caso de que, individuos determinados recorriesen la ciudad corriendo la pólvora, con entusiasmo verdaderamente africano, lanzando petardos y disparando tiros, por las calles en odio del entorpecimiento de la votación había determinado la formación de interminables colas, a la puerta de los colegios; y por esto pudieron quemarse casas, y destruirse imprentas de personas y periódicos no simpatizantes con los monopolizadores del desorden, y por esto pudieron formarse partidas de hombres armados, como las que, capitaneadas por el señor Santaló, ex-primer consejero de

Cataluña y actualmente diputado a Cortes, se colocaron delante de los edificios de Religiosas para impedir que éstas fueran a votar; y por esto pudo entrar en un colegio una partida de pistoleros electorales, que obligando a todos los individuos de la Mesa a levantar en alto la mano, se apoderó de toda la documentación.

El partido de "Esquerra Catalana" tiene grandes defectos, pero por una vez ha cumplido su palabra; dijo que ganaría las elecciones "como fuese"... y cumplió el compromiso.

En esto acertó, si "ganar las elecciones" quiere decir obtener un número de sufragios mayor que el del adversario. Pero si, "ganar las elecciones", quiere decir, mejorar el número de sufragios y acreditar una política en el concepto de las gentes, no puede vanagloriarse la "Esquerra" de haberlo conseguido. En cuanto a lo primero, porque si la candidatura de Lliga Catalana mejoró su votación en algunos miles de votos, en relación con la anterior elección, la de la "Esquerra" en cambio no llegó a obtener la suma de sufragios que los partidos coaligados obtuvieron separadamente como máximos, en aquellas. En

cuanto a lo segundo, porque está más desacreditada que nunca.

Pero al fin y al cabo es esta una cuestión de números, de importancia muy relativa. Lo más deplorable de su triunfo, lo que le dá la calidad moral de una derrota, es el descrédito del triunfador. Y este ha sido para la "Esquerra", absoluto y completo. Lo es por la vía realizada y porque previamente se puede preveer lo que va a realizar.

Para obtener el triunfo numérico se han allado gentes que tienen criterios muy distintos de lo que es la administración municipal, y aún la política y en su consecuencia las discrepancias tienen que surgir en cualquier momento entre los adversarios de ayer, que son los coaligados de hoy, y serán los enemigos de mañana. Y planteada la lucha ya no es dable esperar un eficacia administrativa ni política, que solo se consigue con el esfuerzo mancomunado, tenaz e inteligente de un grupo de hombres honrados.

Joaquín María DE NADAL  
 (Prohibida la reproducción.)

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BRVEIDAD Y ECONOMIA

## NOTABLE DISCURSO DE DON ANGEL HERRERA

### El eje de los actos revolucionarios modernos

(INFORMACION POR CORREO)

Albacete, 12 de Enero.— En el expreso de Madrid llegaron esta tarde el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera, y el secretario de I. S. O., don Tomás Cerro, con objeto de celebrar un acto de orientación social. En la estación fueron recibidos por Comisiones integradas por los miembros directivos de las diversas entidades católicas.

A las siete de la tarde, en el teatro Principal, se celebró el acto anunciado. El teatro estaba rebosante de público. La entrada fué libre.

El secretario del S. I. O., señor Cerro, habló en primer lugar para hacer una rápida alusión a los puntos de la doctrina social católica, que habría de desarrollar a continuación el señor Herrera ocupándose con especial detenimiento en el problema de la sindicación obrera, dentro de las normas cristianas. El señor Cerro fué muy aplaudido.

DISCURSO DE DON ANGEL HERRERA

Seguidamente se levantó a hablar el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Ange

Herrera, que fué acogido con una gran ovación.

El señor Herrera comienza su conferencia asegurando que Albacete es, de todas las capitales por él recorridas, la que vive en una mayor quietud espiritual. Aquí—dice—no parece haberse advertido la revolución política consumada, y no ha sido turbada la paz religiosa, según parece demostrarlo el incremento de piedad, como lo prueba, asimismo, la concurrencia creciente a todos los actos de culto. Otro hecho elocuentísimo es el haber recaudado más de 10.000 pesetas para la ampliación del templo arciprestal, cantidad procedente de donativos. Objeta el señor Herrera que esto es un bien relativo, tras el cual deben advertirse amenazas de graves males.

Dice que no viene a alabar esta quietud, sino a turbarla, agitando las conciencias, porque lo que importa no es conformarse con el orden material interno, sino ordenar la injusticia latente que rompería esta paz. Aquí, como en todo el Mundo—añade el señor Herrera—, no están aplicadas las doctrinas sociales de la Iglesia, porque no se las conoce como conviene. Así, vemos que el socialismo, aprovechando irritaciones que no es capaz de apaciguar, ostenta una representación en Cortes por esta provincia que no le corresponde por su influjo efectivo en la opinión popular albacetense.

### EL EJE DE LAS REVOLUCIONES

Expuso el señor Herrera textos claros, terminantes, de León XIII y del actual Pontífice, y analizó las Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quedragessimo Anno". El eje de todos los movimientos revolucionarios modernos está en estas dos cosas: el encogimiento de la conciencia cristiana en materia social y la consiguiente injusticia en la distribución de la riqueza. Expresa como prueba de la débil conciencia cristiana en el orden social presente, la indiferencia de las clases productoras ante el pavoroso problema del paro obrero, y se felicita, como católico, de que un grupo de diputados católicos haya presentado el Parlamento un proyecto de ley para remediar el paro, asunto que debe ser preocupación urgente, apremiante, de todos gobernante que por católico se tenga.

Se dirige a los obreros, que en gran número se hallaban en el teatro, para hacerles presente su deber ante las Encíclicas invocadas, y señala asimismo los deberes patronales. Es deber de los obreros trabajar con fidelidad, con máximo empeño. Es deber primordial suyo también estrechar la paz social, absteniéndose de ejercer violencias sobre los patronos y prestarse a mounes revolucionarios destructivos. De otro modo, el problema de la distribución de la riqueza se convierte en problema de producción y se llega al estado provocado así por dos años de política anarquizante.

El señor Herrera fué muy aplaudido en diferentes pasajes de su discurso, y al final escuchó una enorme ovación.

la lámpara de máxima luz  
 calidad - economía  
 Rechace las lámparas de luz pobre pidiendo siempre lámparas OSRAM llenas de gas de luz blanca.